

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde, Cantabria, Ebro, Cataluña y Levante; Cielo nuboso y tormentas. Centro: Cielo nuboso y algunas tormentas aisladas. Norte: Buen tiempo. Temperatura: máxima de ayer, 33 en Ciudad Real, Cáceres y Córdoba; mínima, 12 en Santiago. En Madrid: máxima de ayer, 34 (2,30 t.); mínima, 20,2 (6,45 m.). Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.

EL DEBATE



MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.379 • Sábado 22 de julio de 1933

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Hítler tiene que tomar medidas energéticas contra los extremistas de su partido

El neofascismo de izquierdas en Francia

El Congreso del partido socialista francés ha derivado ante la opinión en una apología del fascismo y del racismo. Juzguese por esta frase lanzada ante los congresistas por uno de los diputados del partido: "Si el racismo y el fascismo no hubiesen sido más que movimientos de mercenarios al servicio de los intereses de banqueros e industriales, no hubieran producido el dinamismo que ha levantado entre las clases medias de Alemania y de Italia." Es evidente. La idea no es original. Se ha utilizado en los debates de estos últimos tiempos, pero nadie, ante un auditorio socialista, había tenido el valor de proclamarla. Aun ahora se expone con una limitación que va adquiriendo caracteres de tópicos: la de reducir el movimiento fascista a las clases medias. Sin negar que las clases medias constituyen el núcleo más importante de los movimientos fascistas, es inexacto afirmar que sean el factor exclusivo.

Pero en un Congreso socialista que en Francia, como en todas partes, pretende asumir la representación total del proletariado, es difícil avanzar más en el relato verídico de los fenómenos actuales. Y, por otra parte, ante la importancia de lo sucedido en París y del eco levantado en la Prensa y en la opinión, discutir ese concepto pudiera resultar hoy una comedia. Nos interesa principalmente la evolución en sentido nacional-socialista de un sector extenso, cuando menos en la calidad, del marxismo socialista francés y especialmente los motivos que invoca para justificar su nueva actitud.

Que no tratamos de exagerar la importancia de lo sucedido se demuestra, aparte los comentarios periodísticos, con las frases de León Blum, Dijo, interrumpiendo a Marquet, que estaba espantado, y al otro día en "Le Populaire" confirmaba ese espanto "después de reflexionar". Mas el jefe ortodoxo reducía considerablemente los términos del problema. En las palabras de Marquet, Montagnon y Deat veía, sobre todo, prisa, o con un término más noble, "dinamismo", ansia de llegar al Poder y mantenerse. Juzgaba que el neofascismo de sus adversarios socialistas podía resumirse en una carrera de velocidad tras el Poder, y tenía a estos afanes de conquista peligrosos "cuando no se está preparado".

En algún aspecto el juicio es exacto. Véase la circular de la masonería que, con esa aguda sensibilidad de lo nocturno y clandestino, ha percibido el riesgo de verse desposeída del Gobierno. Mas en los discursos y los hechos neofascistas —aceptemos la palabra— se aprecia un impulso más hondo que el de la ambición. Su actitud al no abandonar el partido supone una dosis no pequeña de sinceridad. Piensan, no sólo en el procedimiento, sino también en la doctrina. Para nosotros la clave de su evolución está en esta frase de Marcel Deat: "El marxismo es, ante todo, un método de análisis, es decir, una crítica sin valor constructivo".

Exactamente. Y el arte de gobernar es arte de síntesis; mas, ¿qué queda entonces de la lucha de clases? ¡Ah! Este problema no afecta ya a los neofascistas. ¡Si apelan a la clase media, si apelan al sentimiento nacional! Para Deat el socialismo debe ser nacional y realista, y "en lo que sea posible" internacional. El resto de los elementos que son necesarios para componer una doctrina fascista tolerable se encuentran en los discursos de Montagnon y de Marquet. El "activismo", la voluntad de realizar, de transformar el mundo, la autoridad. Sólo falta el corporativismo.

Más únicamente en esta Asamblea pasada. Fué un ex socialista, Boncour, alejado en cuerpo solamente de la disciplina común, quizás porque, en cierto modo, era un precursor, el que unió los dos conceptos de autoridad y sindicalismo en una declaración desde la tribuna gubernamental. Tanto Boncour como los neofascistas del socialismo sentían el agotamiento. Empezaban a comprender que sobre un sistema de crítica, sobre una negación no se construye. Ciertamente, el socialismo por medio, sobre todo, de sus Asociaciones profesionales había realizado una buena labor, pero como idea política carecía de vitalidad y de impulso porque le faltaba un principio de unificación.

Y desde el otro lado, en la otra "clase" se percibían los mismos síntomas. A nadie se le ocultaban los elementos fascistas "negativos" existentes ahora en la sociedad francesa. Desdén del parlamentarismo, crisis económica, altos tributos, cuya utilidad no llega a los pueblos; rebeldías en los sectores, de ordinario obedientes. Y un activo predicador de las ideas autoritarias, patrióticas e incluso imperiales: Tardieu.

Más éste, por táctica, era combatido con dureza por la Prensa democrática e izquierdista, motejado de reaccionario, acusado de nacionalismo. Y, por otra parte, sus teorías contenían una buena dosis de espíritu liberal y parlamentario. Han sido los socialistas y los masones quienes han revelado la intensidad del sentimiento "fascistizante" en Francia. No queremos llamarlo todavía fascista, aun cuando los principios expuestos por los neofascistas de la izquierda francesa sean del más puro nacional-socialismo. Ni vamos a decir que, por ahora, hayan de arrastrar a las masas. Nos contentamos con exponer los hechos, con procurar que se aprecie la atmósfera política del otro lado de los Pirineos. Quizás alguien sepa aprovechar la lección.

Más peregrinos españoles Mañana, colecta para las Escuelas Católicas

Un grupo de bilbaínos recibido por Su Santidad

ROMA, 21.—Su Santidad ha recibido al besaman a un grupo de peregrinos españoles, procedentes de Bilbao y dirigidos por el párroco de Duesto, Elordi.—Daffina.

Obras en San Pedro

ROMA, 21.—En la Basílica de San Pedro han comenzado los trabajos de restauración de las columnas de mármol próximas a las capillas del coro, que presentan hendiduras.—Daffina.

Un ascensor en San Pablo

ROMA, 21.—El Papa ha querido dar una prueba tangible de su visita a la Basílica de San Pablo, y para ello ha dispuesto la instalación de un ascensor dentro de la abadía, con lo cual, en caso de que vuelva a visitarla, se evitará que tenga que utilizarse una silla de manos para transportarle.—Daffina.

La propaganda roja en Portugal

SE HA INCAUTADO LA POLICIA DE 20.000 EJEMPLARES

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 21.—La Policía de defensa política y social acaba de enviar a la Prensa una nota, según la cual se ha incautado de 20.000 ejemplares de unas hojas clandestinas de propaganda comunista, tituladas "Construyendo un mundo nuevo". También se ha efectuado la Policía un registro en una tipografía, donde ha encontrado de propaganda comunistas y manifiestos de propaganda comunista que allí se tiraban. Entre los varios impresos recogidos figuraba "El marinero rojo", órgano de la Comisión militar del partido comunista portugués, y un manifiesto en italiano, con destino a ser distribuido entre los tripulantes de la Escuadra italiana, actualmente en el Tajo. Todo el material de impresión ha sido recogido y la imprenta clausurada.—Correia Marques.

El régimen francés va a revisar sus ideas

La juventud ha vuelto por completo la espalda al radicalismo anticlerical

Se han iniciado operaciones militares en el Sahara, cerca de Río de Oro

Se dice que hoy emprenderá Picard su ascensión a la estratosfera

(Crónica telefónica)

PARIS, 21.—En "L'Illustration" de mañana aparece el 11.º artículo de Tardieu sobre "La necesidad y la licitud de reformar la Constitución." En una conferencia que ayer dió en Marsella volvió Caillaux sobre su tema favorito desde hace más de un año: es imprescindible poner orden en las ideas y disciplina en la Administración. En un diario financiero da hoy Paul Reynaud una nueva voz de alarma sobre la situación de la economía francesa y sobre la urgencia de equilibrar el presupuesto y reducir el precio de costo.

Existe en Francia a la hora presente un hondo movimiento de reformas políticas y de necesidad de ciertas transformaciones es reconocida por todos los partidos. Los radicales, los moderados y los socialistas han aceptado la fórmula de Caillaux: "Hay un gran desajuste en las personas y en las cosas." Cada uno de estos partidos reacciona a su manera, pero todos están conformes en que se impone cada día con más fuerza una nueva orientación. En el fondo de este remolino de inquietudes se encuentra la característica confesión de que las ideas que han constituido hasta ahora la esencia de la política republicana en Francia, no sirven ya. La característica de la política de la tercera República ha sido el radical-socialismo.

La medula del radical-socialismo ha sido el catecismo masonico. Y ahora las logias confiesan que se ven desamparadas por sus miembros, y los periódicos más genuinamente radicales-socialistas se quejan de que la juventud se les ha ido y de que solamente siguen siendo fieles a la doctrina los viejos del Senado.

Se suceden los llamamientos a la juventud, pero la juventud no hace caso. Las revistas radicales-socialistas que de algún tiempo a esta parte se publican, "Notre Temps" y "Pamphlet", sobre todo, han usado una palabra mágica: fascismo. Pero la juventud sigue indiferente. Es, pues, del campo más distanciado y más opuesto ideológicamente al régimen nacional totalitario de donde ha procedido este homenaje. Pero la juventud sigue indiferente. Las ideas radicales-socialistas, esencialmente negativas, rencorosas y sectarias, no suscitan emoción ninguna en los jóvenes de espíritu deportivo y generosos de nuestro tiempo. "En Europa solamente la España oficial presta todavía crédito a las fórmulas masonicas radicales-socialistas en todo el mundo descredidadas." La observación es de Jacques Bainville.

A la estratosfera

Se anuncia que Juan Picard, hermano del célebre astrónomo belga, hará mañana una ascensión a la estratosfera; Juan Picard piensa elevarse a 17 millas, batiendo así el "record" de su hermano.

Lo que da carácter particularmente sensacional a esta ascensión es que Juan Picard tiene el propósito de hacer desde la estratosfera, por mensajes de telefonía sin hilos, el relato detallado de las fases sucesivas de su experiencia. El globo irá seguido de un dirigible y de un aeroplano. Estos aparatos irán todo lo lejos que les sea posible. El aeroplano llevará microfono e interceptará y retransmitirá los mensajes. La barquilla de acero del globo en que irá Juan Picard y su piloto el teniente Sette, de la Marina americana, tiene siete pies de diámetro y posee una instalación completa de telefonía sin hilos. Los aviadores llevarán también instrumentos destinados a medir los rayos cósmicos y la potencia de los rayos ultravioletas.

El aparato de radiofonia destinado a la emisión pesa sesenta libras. El receptor, cuarenta. Han sido fabricados expresamente. La barquilla, acoplada para que los dos hombres puedan vivir en ella veinticuatro horas. En caso de necesidad, Juan Picard está dispuesto a abandonar la aeronave en paracaídas, dejando a Sette la posibilidad de elevarse más.

Operaciones en el Sahara

No solamente en Marruecos, sino también en el Sahara occidental, realizan ahora los franceses operaciones militares. Han levantado varios puestos en el límite de Río de Oro y anuncian la sumisión de 700 tiendas. Estas familias sometidas viven en la colonia española, pero tienen que desplazarse hacia las salinas de Ighil, y como este mercado

LO DEL DIA Una reunión importante en Bayreuth

Los jueces de elección

El ministro de la Gobernación—notase el cargo—, en funciones de ministro interino de Justicia, llevó ayer al Consejo de ministros un decreto por el que se suprime la elección popular de los jueces municipales. No parece que el decreto haya sido aprobado. No puede ser aprobado. Porque—se lo recordaremos al señor Casares—la disposición que derogó—el decreto de 8 de mayo de 1931—está ratificada, "con fuerza de ley" por la de 30 de diciembre del propio año, y sólo mediante ley podrá ser anulada. Aunque el asunto tenga, pues, que ir a las Cortes, merece que madure el comentario.

No se trataba, no, de ninguna maniobra política, sino de una cuestión de moral pública. Merece a esta medida—sigue diciendo el preámbulo—"se cambia el eje de la justicia municipal, que en vez de ser la voluntad individual del cacique, pasa a ser la voluntad popular".

Al cabo de 60 años de experiencia se quiere suprimir esta elección popular de los jueces. ¿Qué ha ocurrido? Todos los días lo dice el telégrafo. Las elecciones de jueces municipales—la última el domingo, en Castilleja de la Cuesta (Sevilla)—son adversas al Gobierno; sistemáticamente gana una mayoría en ocasiones aplastante a los candidatos de la derecha. Y... no era esto, precisamente, lo previsto cuando el nuevo sistema se implantara.

Se suprime, pues, la designación popular de los jueces municipales para no dar más triunfos a la derecha. Ahora lo que esta medida supone, el proyecto legislativo lo dejó declarado en aquel inefable preámbulo del decreto de mayo del 31, que nunca, es cierto, crearía que de tal modo se había de volver contra él. Lo que se hace ahora es esto: "se cambia el eje de la justicia municipal, que en vez de ser la voluntad popular pasa a ser la voluntad individual del cacique". No hay nada que añadir.

La ley seca

En cinco meses—desde el 20 de febrero, fecha en que las Cámaras norteamericanas aprobaron la derogación de la ley seca—no menos de 16 Estados han ratificado el acuerdo del Parlamento federal. Faltan todavía, por tratarse de una reforma de la Constitución, los votos de otros 18 Estados—necesitan las tres cuartas partes de votos a favor—, pero después de la derrota de los "secos" en las dos elecciones de antea—Alabama y Arkansas—, no parece posible que los defensores de la ley obtengan el apoyo de los 13 Estados que necesitan para impedir la derogación definitiva.

Los "secos" se creían seguros de vencer hasta que Indiana votó contra la prohibición; mas todavía conservaban la esperanza de obtener entre el S. y la región agrícola del O. los 13 votos necesarios. Mas vencidos en Alabama y Arkansas, no tienen ya motivo razonable de esperar. Mucho antes de que fuese establecida la ley seca en los Estados Unidos, ya en Alabama se prohibía todo lo que tuviese "aparición, gusto u olor de cerveza". Y así los votos de esa región valen como un sintoma de lo que sucederá en los otros Estados y autorizan el júbilo de los "húmedos".

En realidad, desde que se publicaron las primeras estadísticas con la recaudación de los impuestos sobre las bebidas alcohólicas, la posición de los que defendían la ley se hizo desesperada. Por otra parte, el Gobierno federal ha intervenido en la propaganda, enviando altos funcionarios del ministerio de Hacienda a defender el aspecto fiscal de la derogación. Finalmente, se registra ahora en los Estados Unidos una racha de secuestros, obra de las bandas, que merced al contrabando de alcohol, adquieren fuerza y recursos.

Así no es aventurado suponer que en los próximos meses el Gobierno federal publicamente, como si no existiese, los pocos días se autorizó la entrada de vinos, procedentes de Luxemburgo. Esta es la situación. No haremos consideraciones, que, en un país vinícola como España, son obvias, y que, por otra parte, hemos repetido en más de una ocasión. Nos limitamos ahora, que se ha recorrido la mitad de la ruta hacia la abrogación de la ley, a recordar los hechos a nuestros productores y también al Gobierno. Precisamente el intercambio comercial hispano-yanqui es uno de los que necesitan más estudio.

Un momento grave

NAUEN, 21.—En los círculos políticos ha causado verdadera sensación un comunicado oficial que da cuenta de haberse celebrado esta mañana en el Balneario de Wampen (Isla de Sylt), una reunión secreta, a la que han asistido el jefe del Gobierno prusiano, Goering; el ministro de Justicia, Kerl; el jefe de la Policía política, Diels, y varios altos funcionarios de los Ministerios prusianos de Justicia y del Interior.

La sensación ha venido a aumentarse con la noticia que algunos periódicos publican, y que no ha podido confirmarse oficialmente, de que ayer, a altas horas de la noche, marchó Goering a Bayreuth, donde se encontró con Hitler, que había acudido en avión precipitadamente en cuanto terminó su entrevista con Henderson. También acudieron a dicho lugar el ministro de Propaganda, Goebbels, y el príncipe Augusto Guillermo de Prusia.

Claro es que, precisamente ahora, se están celebrando fiestas musicales con motivo del centenario de Wagner, y que, además de haber manifestado su entusiasmo por tales fiestas las autoridades racistas, una agencia de infor-

Asistieron Hitler, Goering, Goebbels y el príncipe Augusto Guillermo de Prusia. Para hoy están convocados en Berlín los jefes de las milicias. Se dice que las tropas de Asalto han producido desórdenes en Alta Silesia, Francfort y Nuremberg

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 21.—Que los problemas económicos, máxime tras el fracaso de Londres, son de interés? Que la actualidad internacional vive momentos trascendentales? Que el socialismo se hunde en Francia, y en Amsterdam está en la agonía? Todo eso será verdad, pero aquí la Prensa deja sus cabecezas de primera plana para dos actualidades típicamente religiosas: la firma del Concordato y las elecciones del domingo en las iglesias protestantes del Reich.

Del acto del Vaticano dan amplia información, deduciendo por el número de regalos y condecoraciones cambiados la satisfacción de las partes contratantes. Algún periódico como el "Vossische Zeitung" hasta publica la noticia—en versalitas admirativas—de que monseñor Kaas ha asistido con alegría a la firma del Concordato, por el que se obliga a renunciar a su gran poder político. Y es que los abandonados por la gracia de Dios no pueden comprender el delito con que el elegido huye de lo terreno cuando el Señor así lo manda.

Por no oír la voz de lo alto es por lo que una parte del pueblo protestante está dando ahora un espectáculo desagradable. Telefoné el otro día que, al menos formalmente, se aceptaba la Constitución votada por la Comisión eclesiástica, que había llegado a un acuerdo entre los "cristianos alemanes" y el resto de los luteranos. Mas como lo religioso no es cosa formal, sino íntimo, resulta ahora que la situación, en vísperas de las elecciones, es más tirante que nunca. Los "cristianos alemanes", con el apasionamiento y la imprudencia que caracterizan todos los extremismos, han convertido la elección de los administradores parroquiales, que luego han de elegir a los provinciales y nacionales del Sínodo, en un asunto de política.

Me consta que, a espaldas de Hitler y de Frick, y en contra de la voluntad de Hindenburg, están coaccionando a los feligreses provinciales, habiendo llegado a violencias con algún pastor y amenazas con todos. Así han logrado en Baden, Essen y otros puntos que no se presente sino la lista que ellos han formado y en la que se conceden la mayoría. En Berlín han movilizado todo el poderoso aparato del partido, han puesto letreros en la plaza pública, como si se tratara de una elección de concejales, y realizan una campaña, en fin, que tiene de todo menos de piedad religiosa. Sus proclamas electorales, ayunas de razones ideológicas, abundan en tópicos populacheros: frente a ellas la de los protestantes tradicionales (donde está la castidad del espíritu religioso luterano, incluidos los que son nacional-socialistas) se limitan a pedir por la independencia y santidad de la iglesia y de transcribir palabras del libro de Hitler "Mi lucha", donde se condena la intrusión de la política en la iglesia.

Si, pues, en el terreno religioso la victoria y la razón ya se sabe dónde está, en la política eclesiástica y aun en el puramente política, la votación del domingo se aguarda con hondísimo interés.

"La Germania" y el Boletín del Obispo de Berlín vuelven a ocuparse de la situación de España y sus católicos, mostrando las violencias de que se nos hacen víctimas.

El ya famoso profesor católico Karl Schmitt, divulgador de nuestro Donoso Cortés y autor de la teoría del estado totalitario, hoy victorioso, ha sido nombrado catedrático de Derecho político en Munich.—BERMUDEZ CASTE.

Un momento grave

NAUEN, 21.—En los círculos políticos ha causado verdadera sensación un comunicado oficial que da cuenta de haberse celebrado esta mañana en el Balneario de Wampen (Isla de Sylt), una reunión secreta, a la que han asistido el jefe del Gobierno prusiano, Goering; el ministro de Justicia, Kerl; el jefe de la Policía política, Diels, y varios altos funcionarios de los Ministerios prusianos de Justicia y del Interior.

La sensación ha venido a aumentarse con la noticia que algunos periódicos publican, y que no ha podido confirmarse oficialmente, de que ayer, a altas horas de la noche, marchó Goering a Bayreuth, donde se encontró con Hitler, que había acudido en avión precipitadamente en cuanto terminó su entrevista con Henderson. También acudieron a dicho lugar el ministro de Propaganda, Goebbels, y el príncipe Augusto Guillermo de Prusia.

En las esferas oficiales se guarda estricta reserva, pero demás explicable; pero como se ha observado en numerosos casos sucedidos que existe cierta lentitud en algunas regiones de Alemania para el cumplimiento de las instrucciones antirevolucionarias dadas en estos últimos tiempos, no sería extraño que los gobernantes responsables de Alemania hayan visto la necesidad de obrar con urgencia y energía si sigue encontrando obstáculos la política reconocida como más conveniente para el interés nacional.

Los rumores que circulan en la capital dicen que en algunas poblaciones de Alemania han ocurrido verdaderos desórdenes.

En Alta Silesia, donde el prefecto de Policía de Breslau, Heines, ex jefe de los Cuerpos francos conocidos por la "Santa Vehme", goza de gran prestigio, las tropas de Asalto colocadas bajo su dirección exteriorizan una actitud muy radical.

La figura de Heines ejerce una gran atracción para los elementos que fueron anteriormente comunistas y ahora son nacional-socialistas, pero que continúan siendo revolucionarios.

Circula el rumor de que en varias poblaciones de Alta Silesia se han producido motines entre las tropas de Asalto, interviniendo en Buehlem las fuerzas de la Reichswehr.

También se dice que en Francfort, Dusseldorf y Essen han sido disueltas las secciones de Asalto, por haber efectuado propaganda socialista; que en Hamburgo las secciones de Asalto han ocupado la casa Parda, efectuando numerosas detenciones, y que en Nuremberg los desórdenes, dirigidos por el jefe local, revistieron carácter antisemita y los incidentes adquirieron tal volumen que el señor Hitler, en persona, tuvo que dirigirse precipitadamente a Nuremberg.

Hay que hacer observar también que en las jornadas del sábado y domingo fueron movilizados aproximadamente 60.000 milicianos hitlerianos para asegurar el orden en el itinerario de la carrera de resistencia automóvil.

Los comunistas

BERLIN, 21.—Con motivo de las recientes agresiones de los comunistas contra los nacional-socialistas, el presidente del Consejo prusiano, señor Goering, ha juzgado necesario tomar medidas susceptibles de garantizar en el futuro la seguridad y la paz y el derecho a gozar de ambos de los combatientes de la revolución nacional. Por este motivo el Consejo de ministros prusiano se ocupará mañana por la mañana del estudio y adopción de nuevas y severas medidas jurídicas aplicables en el territorio de Prusia.

Al mismo tiempo se ha convocado a una reunión, que se celebrará en Berlín mañana, a los prefectos de Policía, a todos los procuradores general, a todos los jefes de Policía secreta del Estado, de toda Prusia, y a todos los jefes de las milicias nacional-socialistas.

El paro forzoso

NAUEN, 21.—Durante la primera quincena de julio ha disminuido el número de parados del Reich en 29.000; por consiguiente, el número de parados que quedan es de 4.828.000.

El incendio del Reichstag

LEIPZIG, 21.—El Procurador general del Reich entregará uno de estos días a la Cuarta Cámara Criminal del Tribunal del Imperio los documentos y el acta de acusación relativos a los principales acusados en el asunto del incendio del Reichstag.

Por lo tanto, se espera que la vista por dicha causa podrá empezar en la primera quincena del próximo mes de septiembre.

Un cargo a Strasser

BERLIN, 21.—Gregorio Strasser, antiguo lugarteniente del canceller, que a fines del año 1932 se retiró de la vida política, ha sido nombrado presidente de la Federación nacional-socialista de la industria de productos farmacéuticos.

Strasser ejerció hace algún tiempo la profesión de farmacéutico en Baviera.

Los viajes al extranjero

BERLIN, 21.—La Agencia Wolff confirma que no se concede el visado de pasaportes para salir de Alemania a los adultos de este país que se dirigen al extranjero, sino después de que hayan pagado sus impuestos y entreguen una fianza que se eleva al 25 por 100 de la fortuna que tuvieren cuando hay razones para creer que los interesados se dirigen al extranjero para eludir sus obligaciones fiscales.

ES PRECISO QUE NO HAYA PUEBLO SIN ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

Ni un padre que no esté asociado para defender las almas de sus hijos

Es una cruzada a la cual va unido en gran parte el porvenir de nuestra patria

En la próxima Asamblea de Vitoria se estudiarán los medios más eficaces para vencer

Carta del Arzobispo de Toledo al presidente de la Confederación de Padres de Familia

Con motivo de la III Asamblea confederal de las Asociaciones de Padres de Familia, que tendrá lugar en Vitoria durante los días 28 al 30 de este mes, y de los Ejercicios espirituales que, precediéndola, se celebrarán desde el día 23, dirigidos por el P. Laburu, el Arzobispo de Toledo, doctor Gómara, ha enviado al presidente del Consejo directivo de la Confederación de Padres de Familia la siguiente carta:

"Sr. presidente del Consejo directivo de la Confederación Católica de Asociaciones de Padres de Familia. Muy distinguido señor mío: Con profunda satisfacción he visto el programa de la III Asamblea de Representantes de Asociaciones de Padres de Familia, que usucede, ha tenido la bondad de enviarme, y sólo pido que me envíe por su acierto ese Consejo directivo.

En la lucha por reconquistar nuestras libertades escolares, hoy más que nunca cercenadas, casi anuladas por un laicismo desenfrenado y agresivo, los Padres de Familia han de ocupar un puesto de vanguardia. Lo ocupan ya valerosamente; mas, si la campaña emprendida ha de conducir al triunfo, es preciso que esas 300 Asociaciones y esa cifra que de 60.000 padres de familia se multiplican hasta que no haya pueblo sin una Asociación, ni un padre católico que no esté asociado para defender las almas de sus hijos.

Será menester vencer inercias, despertar entusiasmos, crear vínculos de solidaridad, sin lo cual difícilmente se alcanza la victoria. Todo esto requiere conductores, caudillos, dirigentes, hombres encendidos en el amor de Dios, prudentes en la lucha, abnegados en el sacrificio, que se dediquen en cuerpo y alma a esta cruzada, a la cual va unido en gran parte el porvenir espiritual y temporal de nuestra Patria.

Esos caudillos surgirán, van surgiendo ya, ante la inesperada y cruel acometida del enemigo. Como en toda lucha de reconquista, los males presentes, los peligros que se prevén para el venidero, la ahorrancia del bien perdido y la intemperancia misma del adversario, suscitarán generosos heroísmos; pero aun el heroísmo, para que no se frustre en estériles intentos, necesita una táctica sabia y una formación técnica.

Para ello servirá la próxima Asamblea Confederal, en la cual se estudiará la misión del padre en el hogar, en la familia, en la escuela. Los directores de las Asociaciones adquirirán una visión clara del campo en que han de moverse, del plan que han de seguir, de los métodos y medios más eficaces para vencer. Lo hecho hasta ahora enseñará lo que para en adelante se haya de conservar o corregir o perfeccionar.

Pero con perfecto conocimiento de la realidad han estimado ustedes que "no puede existir acción eficaz sin fundamento sobrenatural". He ahí el secreto de toda acción fecunda y duradera; que cuando no vemos las cosas a la luz de Dios, y nuestras flacas fuerzas no tienen por sostén la ayuda omnipotente de la gracia, no puede haber amplitud de visión, se mezclan en las obras los móviles humanos, se afimera el entusiasmo e inconstante la acción, y faltando a nuestras empresas la bendición divina, no prosperan ni crecen, o, si adquieren momentáneo incremento, presto se vienen abajo como edificio levantado sobre arena.

Medio aptísimo para formar el espíritu sobrenatural son los Ejercicios espirituales que ustedes han incluido también en su programa; frágua excelente en que se forjan y templan las almas recias, según ha demostrado una experiencia secular y ha enseñado Su Santidad Pio XI con razones tan graves que me excusan de insistir sobre este punto.

Sólo me resta, para no alargar más esta carta, unirme en espíritu a todos los que participen en la Asamblea y en los Ejercicios espirituales, y asociarme con mis oraciones a esa magna obra de la Confederación de Padres de Familia que de todo corazon bendigo.

Queda de usted afectísimo en Cristo Jesús

El Arzobispo de Toledo.

SEXTA ASAMBLEA DE JUVENTUDES CATORCICAS DE GALICIA

VIGO, 21.—Continúan los preparativos para la VI Asamblea de Juventudes Catorcicas de Galicia, que se celebrará en Cambados. A estudio de la Asamblea se presentarán los siguientes temas: «La Eucaristía y la Juventud Católica», ponente, don Baltasar Pardo, magistrado de la Colegiata de Coruña; «Proyecto de actuación de la Juventud católica para el próximo curso», ponente, don Alfredo López, presidente del Consejo Central de la Juventud Católica; «Círculos de Estudios para directivos de la Juventud Católica», ponente, la Unión Diocesana de Tilly; «El sacrificio y la Juventud Católica», ponente, la Unión Diocesana de Santiago.

EL DEBATE en Roma se vende en Via Della Panetteria, 32-A y Plaza de España, 80

Terminó la obstrucción a la ley de Orden público

Y fueron aprobados fácilmente 34 artículos. La Comisión aceptó muchos votos particulares y enmiendas. Sólo se discutió con amplitud sobre las multas gubernativas y las limitaciones a la libertad de Prensa

EN VISTA DE LA CONCORDIA NO HUBO SESION NOCTURNA

Del frío al fuego. O del fuego al frío. Ayer ni insultos, ni gresacas, ni obstrucción. Treinta artículos aprobados de una sentada! La hoja de servicios a la República, que tan amorosamente cuida don Angel Ossorio, quedó enriquecida con un servicio más. Los señores Ayuso y Ortega cejaron en su ataque. El señor Balbontin, tan triste y tan sólo, se declaró vencido. La Comisión se sintió transigente. Aceptó, en parte, enmiendas, votos. El señor Alonso de Armijo, el señor Royo, no se diga el señor Ossorio, consiguieron de ella alguna atenuación de los rigores de la ley.

Pero ¿qué Comisión! El otro día fueron los señores Galzarza y Botana quienes se hicieron un "hío" o un "taco". Ayer fué el señor Peñalba quien estuvo "glorioso".

Se discuten ciertas medidas contra la difusión de la Prensa, en el período que la ley llama de prevención. El señor Peñalba demostraba una ignorancia absoluta. Y como el señor Ortega le acusara de ello, el señor Peñalba opuso: yo he dirigido un periódico.

¿Periodista? El señor Peñalba, a primera ojeada, puede pasar por honrado oficinista, con treinta años en presencia del badajoque y de la arenilla. Tal vez se le tome por modesto rentista provinciano. Acaso tenga más vitola de farmacéutico que el señor Giral. Hasta pudiera parecer perseverante abogado de secano. Porque es sabido que el oficio, la profesión, la condición social imprimen carácter externo. Pues al señor Peñalba no "se le ve" el periodismo por parte alguna.

¿Director de un periódico? Hay en provincias periodistas formidables; de agilidad pasmosa; capaces de hacerlos, ellos solos, un periódico entero, desde el fondo a la última gaceta. Pero aun en este tiempo, sobre todo en ciudades pequeñas, hay un tipo pintoresquísimo de director. Es un señor que confunde un corondel con un tornillo; incapaz de

"ver" y de "hacer" una información cualquiera; negación viva del periodista. Acaso es "correspondiente" de alguna Academia... Escribe unos artículos solemnes y pomposos que se leen y discuten en la botica de don Acisclo, o en la tertulia de "coscones" del Casino. El resto de los lectores del periódico aparta sus ojos del docto mazacote, como una doncella huye los suyos de una estampita deshonesta. Nuestra memoria, poco feliz, nos habla de un mazacote de esos, con una firma al pie que decía algo parecido a Peñalba.

¿Director! Este "director" pregunta: ¿Cuánto tarda un periódico en tirar? Y como esta pregunta son las respuestas que da y las interrupciones que hace. Tales son, que Gil Robles, que es el intermedio, le aconseja que sorna; no interrumpa S. S. Reserve sus energías mentales para poder contestarme en su turno con lucidez.

[Ayer, señor! Si se le ocurre leer el "Diario de Sesiones"... ¿que dirán mañana en la botica de don Acisclo y en la tertulia de "coscones" del Casino?]

La sesión

Da principio a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Besteiro. Eje bancario azul los ministros de Trabajo e Industria. La concurrencia de diputados es escasa y las tribunas están poco concurridas. Se aprueba el acta y entra el ministro de la Gobernación.

El señor BESTEIRO da cuenta de que se han recibido dos duplicarios para procesar a los diputados señores Eguiluz y García Prieto. La Cámara acuerda que pasen a la Comisión correspondiente.

Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente la ley que cede al Ayuntamiento de Badajoz las fortificaciones de la plaza y la relativa al régimen de las propiedades del Estado en Ceuta y Melilla.

Se toma en consideración la proposición de ley de don Roberto CASTRO-VIDO, referente a la adquisición por el Estado del "Retablo del Mar", de Sebastián Miranda. Se entra en el debate de

dejarle al arbitrio de las autoridades gubernativas. El señor SANCHEZ COVISA no acepta el voto del señor Royo y el señor ORTEGA dice que el voto de las Cortes no legitima la ilegalidad de las multas.

El señor NISTAL replica que las multas son el único procedimiento para hacer sentir el peso de la ley a los ricos. La multa ha de existir y ha de ser fuerte. Una multa de 50 pesetas a un obrero puede ser una confiscación, mientras una de 500 millones impuesta a ciertas personas puede no ser nada. (Grandes risas).

En vista de la gran disparidad de opiniones, se hace preciso redactar de nuevo el artículo 19, y para ello se suspenden unos momentos la sesión, a las seis y media de la tarde.

Las multas en las elecciones

A las siete menos diez se reanuda la sesión y el señor SANCHEZ COVISA lee la nueva redacción del dictamen.

En él se limitan a 2.000 pesetas las multas que pueden imponer los gobernadores y se quita la facultad de imponer multas a los alcaldes y delegados, ordenándose, además, que las multas se acomodan a la capacidad del multado.

El señor GIL ROBLES pide la palabra. Dice que quiere preguntar si estas sanciones se podrán imponer durante el período electoral. Esto nos interesa profundamente—dice—, y si ahora no se incluye en el dictamen presentaremos un artículo adicional.

El señor CASARES QUIROGA dice que no acepta esta propuesta. La autoridad debe tener en todo momento las manos libres y el bonito juego de las elecciones no ha de hacerle mella para

Medidas contra la Prensa

El señor ORTEGA y GASSET interviene para protestar de las medidas que en el dictamen se toman con la Prensa, durante el estado de prevención.

La urgencia de las medidas de los periódicos no consiste en la presentación de los ejemplares dos horas antes de su publicación, y los daños a las Empresas periodísticas serán muy graves.

El señor PEÑALBA contesta que esta medida no es nueva. Lo que sucede es que hoy se aplica con la máxima tolerancia. De todas formas, de los tres ejemplares se sella uno e inmediatamente puede salir a la venta la edición.

Acepta la reducción del plazo de los dos horas, con tal de que la autoridad tenga tiempo de leer la edición y evitar los daños.

El señor ORTEGA no se da por satisfecho con esta concesión y dice que así se impedirá la salida de los periódicos.

El señor PEÑALBA: No se impide la salida.

El señor ORTEGA: Su señoría no conoce los periódicos, por lo visto.

El señor PEÑALBA: He sido director de un periódico.

El señor ORTEGA: Pues con esa medida se obligaría a los periódicos a cerrar antes, so pena de retrasar el tiempo de la salida.

El señor PEÑALBA: Puede salir a la calle, afrontando la responsabilidad ante la autoridad. (Rumores).

Una censura disimulada

El señor GIL ROBLES dice que estas medidas son una previa censura disimulada. Cualquiera periodista sabe que la esencia del periódico es la rapidez y no es posible detener durante dos horas la salida de una edición.

Soy contrario al principio de la Comisión, dice, pero como veo que ya es irremediable, propongo que se reduzca a la mitad el plazo de presentación y se concrete la revisión a las gacetas de los editoriales y las noticias que puedan afectar al orden público. Lo demás quedará a la responsabilidad del director para que no se oseye en otras noticias la vigilancia de la autoridad.

Pide además el señor Gil Robles que se aclare si van a estar sujetos todos los periódicos a esta medida o solamente aquellos que ya hayan realizado actos contra el orden público.

Señala una contradicción entre esta interpretación y lo que dispone el artículo 28 de la misma ley, que puede ser un semillero de conflictos.

El señor PEÑALBA contesta diciendo que no tiene inconveniente en rebajar el plazo de presentación para los diarios.

El señor GIL ROBLES pide contestación concreta a las preguntas que formuló. El señor PEÑALBA interrumpe frecuentemente, y el señor GIL ROBLES le dice: Espere S. S. a contestar luego. Necesita toda la lucidez para razonar y contestar más a tono que antes. Sostiene su petición de que se limite la revisión a las gacetas.

El señor PEÑALBA: Es que eso se parece demasiado a la previa censura. (Risas y comentarios.) Se niega el señor Peñalba a la diferencia que el señor Gil Robles pedía entre los periódicos, y dice que eso es hacer periódico de primera y de segunda clase.

El señor GIL ROBLES hace notar la peregrina idea del señor Peñalba. Mandar todo el periódico a revisión no es censura previa; en cambio, lo es enviar sólo algunas gacetas.

Exige que se le dé contestación concreta a su pregunta sobre el artículo 28. Por lo visto, se pretende molestar a todos los periódicos, realicen o no actos contra el orden público. No es hasta evitar el daño; queráis molestar. Si esto es una política, ya veréis los resultados.

El señor PEÑALBA declara que el artículo 28 es represivo, mientras que el 29 es solamente preventivo.

Pregunta el tiempo que tarda un diario en tirarse.

El señor GIL ROBLES: Eso depende de las máquinas que tenga.

El señor PEÑALBA: Pues bastará con exigir que se lleve el ejemplar apenas empezara la tirada.

El señor SANCHEZ COVISA declara

lograr que deje a sus sucesores con las manos atadas. El señor GIL ROBLES le contesta diciendo que es preciso que durante el período electoral no queden en manos de los Gobiernos medidas de tan poca objetividad como las que esta ley establece.

¿Por qué no se dejan en vigor las disposiciones de la ley Electoral de 1907 en lo que se refiere a las garantías del orden en la elección? Con esto sólo nos daríamos por contentos.

Hoy día hay una contradicción entre la nueva ley de Orden público y la Electoral, que no está expresamente derogada.

Dice que no es cierto que a los sucesores del ministro hayan de faltarles medios para asegurar el orden. Al ministro actual no le han faltado esos medios. ¿Es que quiere más?

El ministro de la GOBERNACIÓN: No es para mí; es para mis sucesores.

El señor GIL ROBLES: Sus sucesores no necesitan de eso, señor ministro; ¿Es que van a ser personas imptas? ¿Es que se quiere que ellos tengan una facultad de atropellar a los ciudadanos que no ha tenido el actual ministro?

La garantía que pide es garantía para todos y la mayoría debe olvidarse por un momento de que ocupa el Poder. Piense que torres más altas cayeron, y que donde estáis hoy no estaréis mañana.

El señor ALVAREZ ANGULO: Antes la muerte.

El señor GIL ROBLES: ¿Qué trágico está su señoría?

El señor BALBONTIN y ORTEGA formulan algunas objeciones relacionadas con la aplicación de las multas a los delitos de imprenta. Les contesta el señor PEÑALBA diciendo que a los periodistas se les medirá por el mismo rasero que a los demás ciudadanos.

Es rechaza después una enmienda del señor AYUSO en votación ordinaria y el señor ORTEGA retira otro y el artículo 19 queda aprobado con el voto en contra del señor Balbontin. Al artículo contra una enmienda del señor ORTEGA GASSET. Sin discusión se aprueba este artículo y los siguientes hasta el 25. Este es aprobado tras breve discusión y sin discusiones, los artículos 26, 27, 28 y 29. A este último se acepta un voto particular del señor Nistal.

La Comisión acepta reducir el plazo de dos horas a una hora para los diarios.

Intervienen otra vez el señor ORTEGA y el señor BALBONTIN, y el primero pide que declare su opinión el Gobierno.

El Gobierno exige garantías

El señor CASARES QUIROGA dice que es necesaria la revisión del hecho jurídico para evitar que, como ha hecho alguno se predique el asesinato del Gobierno. La autoridad no quiere de ninguna manera censurar las opiniones políticas de los periódicos, pero no puede consentir las extralimitaciones que esos conflictos de orden público.

El señor BALBONTIN cree que esas medidas no son necesarias más que durante la suspensión de garantías. Para la vida ordinaria bastan los Tribunales. En Francia los periódicos dicen lo que quieren y no tiene miedo de lo que asesinen el ministro de la Gobernación.

El señor NISTAL lee la nueva redacción que la Comisión ha dado a los varios números del artículo.

El señor GIL ROBLES pide votación nominal que, verificada, aprueba el artículo 29.

Seguidamente se aprueban, con ligeras discusiones, los artículos siguientes hasta el 34. En este artículo pide votación ordinaria el señor MADARIAGA, y tienen que acudir rápidamente los diputados que están en los pasillos.

El señor OSSORIO y GALLARDO pide seguidamente que hoy no se celebre nada, mucha firma; pero nada importante. Y, despidiéndose de los informadores, subió a su automóvil.

El nombramiento de Zulueta

El Presidente de la República ha firmado ayer el nombramiento de don Luis de Zulueta para el cargo de embajador de España en Alemania.

También firmó el decreto designando para la Subsecretaría de Estado al señor Cruz, perteneciente a la carrera diplomática.

AMPLIACION

Uno de los asuntos que se trató en el Consejo fué el proyecto de ley que llevó el señor Casares, como ministro de Justicia, y por el cual se va a suprimir la elección popular de los jueces municipales. Se trata de volver a la situación anterior, pues el Gobierno entiende que no ha dado los resultados que se esperaban. Se repartieron copias a todos los ministros y en el próximo Consejo quedará terminado el estudio del proyecto.

El Consejo tuvo también una parte política al examinar el plan parlamentario, pero los ministros se mostraron muy reservados. Por otra parte, alegraron que el Consejo había tenido brevisima duración, pues el señor Azáña no regresó de Palacio hasta después del mediodía. Por este motivo, y toda vez que se había empezado a examinar la propuesta del ministro de Hacienda sobre el traspaso de servicios a la Generalidad, se acordó continuar por la tarde en el Congreso.

Nada se habló del Tratado con el Uruguay. Tampoco se trató de las bancas de colaboración presentadas por los radicales-socialistas, debido a que algunas minorías no han dado aún su opinión.

Los periodistas se acercaron al jefe del Gobierno, del que solicitaron una ampliación del Consejo. El señor Azáña dijo: —Pero si en realidad no se ha tratado más que de lo que dice la nota oficiosa.

—¿No se han ocupado de la provisión de la cartera de Justicia?

—Eso no es materia para Consejo.

—Es que la Esquerda—insistió el periodista—pide para su minoría la cartera de Justicia.

—¿A ustedes les ha pedido algo la Esquerda? Pues a mí tampoco.

—¿Entonces no hay dificultad ninguna para su provisión?

—Ninguna. Y no hagan ustedes caso de noticias que se proponan por ahí.

Respecto a la ley de Orden público, el señor Azáña expresó la impresión de que se aprobaría en seguida. Por lo demás—agregó—, yo no tengo interés alguno en sacar las leyes con férreo. Se aprobará la ley de Orden público, la de Vagos, la de Arrendamientos y todo el programa parlamentario tra-

TRASPASO DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL A LA GENERALIDAD

Patronato para la Segunda enseñanza en Cataluña. No se aplazará la ley de Arrendamientos

Se suprimirá la elección popular de los jueces municipales. Zulueta, embajador en Berlín. No se ha nombrado aún el nuevo ministro de Justicia

AYER SE CELEBRARON DOS CONSEJOS DE MINISTROS

A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia. Al entrar se preguntó al ministro de Estado si llevaba el nombramiento del señor Zulueta para la Embajada de Berlín, y contestó que se lo había remitido al señor Azáña, que en aquellos momentos se encontraba en el Palacio Nacional despatchando con el Presidente de la República.

El señor Casares fué preguntado sobre el nombramiento del nuevo ministro de Justicia, y contestó que de eso nada sabía, pero él, como ministro interino, llevaba al Consejo un decreto suprimiendo la elección popular de jueces municipales.

NOTA OFICIOSA

Marina.—Decreto autorizando al ministro para adquirir tres aparatos de salvamento, con destino a tres submarinos del tipo C; ídem para adquisición, por concurso, de dos estaciones radioeléctricas, con destino a los cruceros "Méndez Núñez" y "República"; ídem autorizando a la Sociedad Española de Construcción Naval para la construcción de los buques de guerra contratados por la República de Méjico; otro nombrando presidente del Patronato del Museo Naval a don Gregorio Marañón; propuesta de ascenso a teniente de intendencia a favor de los oficiales alumnos don José López y don José Fernández.

Hacienda.—Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Burgos el edificio que ocupa el penal. Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre concesión de un sueldo de crédito que figura en el capítulo cuarto del presupuesto vigente.

Obras públicas.—Expediente aprobando el proyecto reformado de las obras del dique de Levante en el puerto de Trovareja. Decreto disponiendo que en lo sucesivo no se otorguen nuevas concesiones de líneas tranviarias que en todo o en parte hayan de ocupar terreno de carreteras, o de cualquiera otra vía de carácter público, costeadas con fondos del Estado. Ídem incorporando a la Comisión de enlace ferroviario de Madrid al delegado del Gobierno en los canales del Lozoya. Ídem incorporando al Gabinete de acceso y extrarradio de Madrid al delegado del Gobierno en el canal del Lozoya y al secretario de la Junta de la Ciudad Universitaria.

Azaña en Palacio

Ayer mañana regresó de la Granja el Presidente de la República. Inmediatamente se dirigió al Palacio Nacional. A las once menos veinte recibió la visita del señor Azáña, a quien acompañaba su ayudante, señor Riaño, que llevaba una voluminosa cartera. Hasta las once y media permaneció despatchando con el Presidente de la República. A la salida, los periodistas le preguntaron si se había firmado el nombramiento de ministro de Justicia, y el señor Azáña contestó negativamente.

Y algún otro decreto importante, como nombramiento de Director de Industria, Minas o Comercio?

El señor Azáña permaneció unos momentos haciendo memoria, y después, volviendo a su ayudante, le preguntó si había habido algo de eso. El señor Riaño contestó que él no recordaba nada de particular. Azáña dijo: Yo lo voy a consultar, mucha firma; pero nada importante. Y, despidiéndose de los informadores, subió a su automóvil.

La Segunda enseñanza

El ministro de Instrucción, a quien se le pidió también una referencia, dijo: —Yo les puedo hablar de lo mío. Efectivamente, se constituye un Patronato de Segunda enseñanza para la coordinación de estos servicios entre el Estado y la Generalidad. Estará integrado por tres representantes de Cataluña, de ellos uno del Patronato cultural y otro del Patronato universitario y cinco académicos de Instituto por parte del Estado, además de otras personas que ahora no recuerdo. El presidente y el secretario serán nombrados por el ministro a propuesta de la Junta, y el ministro y el interventor serán de nombramiento del ministro de Hacienda. Con esto podrán ver ustedes que no se trata de una delegación de servicios, sino de coordinar, porque sería de mal efecto que hubiera una pugna entre las instituciones catalanas y las españolas.

Arrendamientos y Vagos

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas: —Ha quedado pendiente una gran parte del proyecto de Orden público, aunque creo que no tendrá discusión más que lo que se refiere al procedimiento, o sea el título tercero. Lo demás pasará con facilidad. Una vez habido esta ley, alteramos de de Arrendamientos y Vagos, dedicando a cada una dos sesiones semanales.

Contestando a preguntas de los periodistas dijo que seguirán las nocturnas, pues no hay acuerdo en contrario, aunque no habrá, desde luego, sesión permanente, que ya no es necesaria.

Las vacaciones, el día 15

Se había pensado por algunas minorías gubernamentales aplazar la discusión de la ley de Arrendamientos, pero enterados de ello los socialistas, aprendieron ayer al jefe del Gobierno para que esta ley se apruebe antes de las vacaciones. En vista de ello se calcula que, aun por mucha rapidez con que se leve la discusión, no podrá haber vacaciones antes del día 15 de agosto. Desde luego el Gobierno piensa aplicar la gullottina a la obstrucción de los agrarios.

Contra el señor C. Quiroga

El significado diputado de la minoría radical-socialista señor López Golecha entregó ayer a los periodistas la siguiente nota: —"Es intolerable la conducta del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, respecto a las cuestiones derivadas con la ratificación del Tratado con el Uruguay. El no haber rectificado las manifestaciones del señor Gómez Paratcha, que amenazaba con la separación del Gobierno del señor Casares Quiroga, supone una coacción para la Cámara. Un ministro en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas de un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza.

Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado beneficia o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en el Consejo de esta región deben solicitar compensación. Si beneficia los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar los perjuicios que obtenga la región hermana. Pero cuando se es diputado, y mucho más cuando se es ministro, hay que atender más a los intereses generales que a los de carácter regional o provincial.

También los murcianos tenemos ganancia, y también tenemos perjuicios en un aspecto parcial de nuestro problema económico, pero todo lo supeditamos al bien de los intereses generales de la nación. Los murcianos estamos dispuestos a amparar los intereses gallegos, siempre que no se nos coaccione por un ministro que, por medio del jefe de su minoría, amenaza con una crisis, siquiera sea parcial y no imponente.

No hay derecho luego a hablar de la rebeldía de los radicales-socialistas. Ni-

zado. Y luego agregó en tono de broma: Esto ya no se cierra nunca. Terminó diciendo: Yo soy un hombre serio. He dicho que hay que aprobar esas leyes y se aprobarán.

El Consejo de la tarde

A las seis y diez de la tarde se reunió el Consejo en el salón de ministros del Congreso. Ninguno de los consejeros hizo manifestaciones al entrar. Tan sólo el señor Prieto, al ver a varios correligionarios suyos, exclamó: "¡Animo, ánimo. Todo se arreglará, y seguiremos en el Poder para continuar nuestra política."

A este Consejo de la tarde se le había concedido una importancia extraordinaria, y quizá debido a esto fué que en los pasillos del Congreso circularan rumores alarmantes. Los periodistas observaron que los ministros habían entrado al Consejo bastante preocupados. Llegó a decir que la crisis estaba en puertas. El origen de este rumor fué explicado en el sentido de que el jefe del Gobierno había llevado a la firma del Presidente de la República el nombramiento de nuevo ministro y que no había sido aceptado. La versión estaba muy extendida entre los diputados, y por eso se esperó la salida del Consejo con gran expectación.

Sólo traspaso de servicios

El Consejo terminó a las siete y media. El primero en salir fué don Fernando de los Ríos, quien dijo a los periodistas: —No hay nota. El presidente les dará la referencia. No se ha tratado más que del traspaso de servicios y se ha aprobado todo. El articulado se hará en un decreto.

El señor Azáña manifestó: —Como antes les he dicho, nos hemos reunido para estudiar el traspaso de servicios, asunto que no ha podido quedar terminado en el Consejo de la mañana, y que por la labor de la Comisión van con retraso de más de un mes. Se han tomado tres o cuatro acuerdos referentes a Segunda enseñanza y Hacienda en lo relativo a Contribuciones, y ahora se redactarán los decretos correspondientes para que los firme el Presidente y en seguida irán a la "Gaceta".

—¿Queda con eso terminada la cuestión de los traspasos?

—¡Cál! Todavía falta lo relativo a Orden público, Justicia, Beneficencia y no sé cuántas cosas más.

El señor Azáña se refirió a la parte hacendística de estas materias, toda vez que el traspaso fué ya acordado hace tiempo por la Comisión mixta.

El señor Companys, a quien, como ministro catalán, le requirieron los periodistas con múltiples preguntas, no fué muy explícito. Se limitó a decir que se había aprobado la creación de un Patronato de Segunda enseñanza y el traspaso de la contribución territorial.

La contribución territorial

Los periodistas trataron de averiguar el importe que supone el traspaso de la contribución territorial. Una personalidad destacada de la minoría catalana dijo que no se podía de momento cifrar la cantidad. El sistema que se seguirá es el de que la Generalidad abra una cuenta con los ingresos de esa contribución y a ella irán referidos todos los gastos de los diferentes servicios ya traspasados. En realidad, el traspaso de servicios a la Generalidad está ya terminado, y lo que se está haciendo ahora no es otra cosa que ponerlos en cifra.

Todavía faltan fijar las cantidades que absorberán varios servicios, entre ellos Justicia, Orden público, Sanidad, etcétera. El Gobierno irá haciendo los sucesivos Consejos median las propuestas del ministro de Hacienda. Por ahora se ha calculado que habrá suficiente para atender a dichos gastos con lo que represente el ingreso de la contribución territorial, pero si así no fuera el Estado iría cediendo paulatinamente hasta donde fuese necesario la contribución urbana, el 20 por 100 de derechos reales y el 10 por 100 de pesas y medidas, recursos todos señalados en el Estatuto.

Nombramientos que no aparecen

Al salir el señor Azáña del Congreso a última hora, se le volvió a preguntar acerca de la firma del Presidente, y dijo que entre los nombramientos figuraba el de embajador en Berlín, que ya lo había dicho por la tarde; el de director de Estadística, don Luis Doporto, actual gobernador de Valencia, y el presidente y los vocales del Tribunal de Garantías.

—¿Y el ministro de Justicia?

—¿Ustedes sueñan con el ministro de Justicia?

—No somos nosotros, sino otros, los que sueñan con serio—replicaron los periodistas.

—Lo creo; pues todavía no hay nada—contestó el señor Azáña, despidiéndose de los periodistas.

En los pasillos se comentó que tampoco se aprobaban los nombramientos de los directores generales de Minas, Industria y Comercio, cargos éstos propuestos por la minoría federal.

LA VIDA EN MADRID

La tormenta de noche

A media noche descargó sobre Madrid una tormenta acompañada de numerosas truenos y relámpagos. La lluvia, en cambio, no fue intensa. El descenso de la temperatura, iniciada ya por la tarde, se acentuó y se mantuvo durante la madrugada.

Los conciertos populares de la Banda Municipal

El martes próximo, día 25, dará un concierto la Banda Municipal, a las diez y media de la noche, en el Paseo del Prado (galería de las Cuatro Fuentes).

Junta extraordinaria del Colegio de Médicos

El próximo día 27 del actual, a las siete y media de la tarde, celebrará el Colegio Oficial de Médicos una Junta general extraordinaria, para estudiar el proyecto de reglamento de la Junta clasificadora encargada del reparto de la contribución industrial.

Nuevo local de la A. de Ingenieros de Montes

A partir del 1 de agosto próximo la Asociación de Ingenieros de Montes quedará instalada en el nuevo local del Instituto de Ingenieros Civiles de España, Alcalá, 47 (edificio del Banco de Vizcaya). A esta nueva dirección deben enviar sus artículos cuando tomen parte en el concurso periodístico sobre temas forestales.

Conclusiones de los patronos peluqueros

El Comité ejecutivo de la Confederación Patronal de Peluqueros y Barberos de España ha presentado al presidente del Consejo de ministros las conclusiones acordadas en la Asamblea que recientemente se celebró en Madrid.

En ellas se pide, entre otras cosas, que se transformen los Jurados Mixtos en organismos de conciliación y arbitraje, y no sean, por su parcialidad, un obstáculo en la buena armonía que debe existir entre el capital y el trabajo; que se permita vender en las peluquerías los artículos propios de esta industria; que se permitan los trabajos de cuatro horas los domingos, y que se limite la concesión de nuevas licencias.

Para evitar los incendios en los montes

En el Gobierno civil han facilitado la siguiente nota:

"Cumpliendo el deber inexcusable de procurar la conservación de la riqueza arbórea, no sólo por lo que como tal riqueza representa, sino también por la benéfica influencia que la vegetación ejerce sobre el bienestar social y la higiene de los pueblos, y teniendo en cuenta que esta época del año es singularmente propicia para que se origine y propaguen incendios cuya acción devastadora tiene lento y costoso remedio, este Gobierno civil, a propuesta de la Jefatura del distrito forestal de la provincia, acuerda:

1.º Recordar encarecidamente a cuantas personas transitan por los montes, para la existencia de éstos puede derivarse del acto imprudente de encender lumbres o arrojar al suelo cigarrillos o cerillas sin apagar.

2.º Ordenar a todas las autoridades y agentes subordinados a este Gobierno civil que adopten cuantas medidas les sugiera su celo para evitar la producción de incendios y sofocarlos rápidamente una vez originados, recordando a este efecto que, por disposiciones legales en vigor, deben existir en todos los Ayuntamientos parques de herramientas utilizables a estos efectos, y están obligados todos los vecinos a prestar su concurso.

3.º Hacer saber que serán inexorablemente denunciados, a los efectos de la imposición del castigo que corresponda, no sólo quienes originen un incendio, sino también los que desatendan las indicaciones de los vigilantes, guardas y cazadores en el desempeño de sus deberes. En particular, encargados de evitar estos siniestros, y:

Boletín meteorológico

Estado general.—Por todo el Continente europeo está la presión bastante uniforme, con algunos centros que producen tormentas, principalmente por Francia, Países Bajos y Sur de Alemania. Las altas presiones se extienden por el Atlántico desde Madera al Oeste de Escocia, con una prolongación en golfo de Vizcaya.

Por nuestra Península es abundante la nubosidad por toda su mitad Norte, con aspecto tormentoso, pero la precipitación es escasa, sólo se observan en cantidad apreciable por el golfo de Gascuña. Por Extremadura y Andalucía sigue el buen tiempo despejado.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer.—En Pamplona, 8 mm.; Logroño, 7; Iquiel y Vitoria, 6; Huesca, 5; San Sebastián, 4; Sorla y Zaragoza, 3; Oviedo, 2; Tarragona y Tuel, 1; Salamanca, 0,5; Gerona, 0,4;

Barcelona, 0,2; Gijón, Santander, Zamora, Tortosa, inapreciable.

Para hoy

Agrupación Profesional de Periodistas (Plaza del Callao, 4).—7 t. Continuación de la Asamblea para discutir el proyecto de sueldo de los periodistas.

Hogar Vasco (Carrera San Jerónimo, 32).—10,30 n. Fiesta a beneficio de los damnificados de Guipúzcoa.

Lar Gallego.—10 n. Festival en la plaza de Madrid.

Otras notas

Verbena de la Paloma.—La Comisión central de festejos convoca a los representantes o directores de las rondallas o agrupaciones musicales que radiquen en el distrito de la Latina y que deseen tomar parte en el concurso organizado en dicha verbena, para que acudan el miércoles, día 26 del corriente, a las diez de la noche, a la Tenencia de Alcaldía.

Agrupación Cultural Deportiva de la Telefónica.—Acaba de aparecer el segundo número de la revista que publica esta Agrupación. Entre los diferentes trabajos que reseñan las actividades de la entidad, figuran varios artículos de firmas prestigiosas, y la presentación, como en el primer número, es excelente y cuidada.

La verbena de San Cayetano.—La Comisión organizadora de los festejos que han de celebrarse en el distrito de la Inclusa con motivo de esta verbena, ha quedado constituida por los siguientes señores:

Presidente, don Eduardo Alvarez Herrero, teniente de alcalde del distrito; vicepresidentes: don Joaquín Villena, don José Nieto, don Feliciano Blanco, don Antonio Franco, don Leopoldo Rodríguez y don Francisco F. Quiroga; tesorero, don Emilio Goñiz; contador, don Angel Muñoz; secretario, don Fidel León; y cacerías, don Manuel Fernández Arana, don Emilio Barquero y don Leonardo Sacristán; vocales: don Benjamín Rodrigo, don Hipólito Cerdedo, don José Fernández, don Julián Díaz, don Nicolás Blanco y don Juan Vallejo.

143 PLAZAS PARA SEÑORITAS

de taquígrafas, en el ministerio de la Guerra, con 3.000 pesetas y ascenso. Edad, 18 a 45 años. Instancias hasta el primero de septiembre. Para el programa, que regala, "CONTESTACIONES" y preparación por jefes del Cuerpo, diríjase al "INSTITUTO REUS", Precedidos, 23, y Puerta del Sol, 13. En las oposiciones que acaban de celebrarse para mecanógrafas de Gobernación y mecanógrafas de Estadística, y a las que han acudido más de 30 Académicas, HEMOS OBTENIDO UNA VEZ MÁS EN DICHAS DOS OPOSICIONES EL NÚM. 1 e ingresados casi todos los alumnos. Presentamos instancias y obtenemos documentos.

3 PESETAS

Cintas GOLF para toda clase de máquinas de escribir; son las mismas de 5 pesetas, que las vendemos a 3 para darlas a conocer. Tampones para máquina YOST, a 12 pesetas. Papel carbón marca GOLF, buena calidad, a 7 pesetas la caja de 100 hojas. Todo se remite por correo, a reembolso, sin aumento de precio.

1.000 máquinas

para escribir de todas las marcas, nuevas y de ocasión, al contado, plazos y alquiler. Lo sabe todo el mundo: vendemos muchas máquinas, porque tenemos mucho donde elegir y las damos muy baratas. Máquinas de ocasión, buenas, a 300 pts. Máquinas nuevas, de teclado universal, a 700 pts. Además, a nuestros clientes, en todo tiempo, les cambiamos su máquina por otra o se la volvemos a comprar, si así lo desean. Grandes talleres para la reparación de toda clase de máquinas de escribir.

ENRIQUE LOPEZ
PUERTA DEL SOL, 6. MADRID

¡CAZADORES!

Las mejores escopetas fabricadas con materiales seleccionados de las más alta calidad. Garantizadas para polvorar sin humo. CATALOGO GRATIS.

BEISTEGUI Hnos.
Apartado 33 EIBAR (Guipúzcoa)

Pasar una temporada

Campo, pinares, sol, HOTEL MUSKARRIA, Teléfono 30. El Plantío (Madrid). Todo confort. Unico hotel en pleno campo. Magníficos autobuses. Plaza España.

PAPELERIA

OBJETOS ESCRITORIO
Bravo Murillo, 73
Tel. 35377

Sellos Caucho
Virgen de Nueva, n.º 2
VARIOS MODELOS
RECUERDOS 1.ª COMUNION

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA

NUEVAS Y USADAS
Siempre las mejores
Guiliet Hijos y C.ª
FERNANDO VI, 23. — MADRID.

ARTICULOS VIAJE

Bañes, maletas, saquitos mano, maletines, etc. Precios económicos. Véganse en las Leptantes, 1.

CANAS

LA CARMELA

LOPEZ CARO

Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los cuantos días de darse una loción diaria. Su acción es debida al vigor de la raíz de la mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como un líquido cualquiera. La caspa desaparece e se e rápidamente. Evita la caída de cabellos. Unico producto. Lo vende en todo el mundo. Registrada en la Dirección General de Sanidad (Casa Central)

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

KUH

Libro de hojas cambiables
El mejor libro de hojas cambiables
MADRID - BARCELONA
Alcalá, 4. Tel. 94511 - Dolores K. Tel. 1681

Mata-Chin...

Infalible; de absoluta garantía para exterminar las CHINCHES

Venta droguerías. Depósito en la de MORENO, Mayor, 25. Teléfono 11646.

25,65 ida y vuelta a ALICANTE

Tercer tren especial expreso
Salida estación de Atocha día 26
Regreso 4 de agosto
Nueve días en Alicante
Información y venta de billetes: Despacho Central de M. Z. A., Miguel Moya, 1.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya)
AGUAS TERMALES NITROGENADAS, BICARBONATADAS, RADIATIVAS.
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.
Instalación hidrológica completa.
De 1.ª de julio a 30 de septiembre.

MUEBLES MODERNOS

Tubo de acero cromado "TOLEDO". Calidad y precios sin competencia. Pedir catálogos. MANUFACTURAS DE MUEBLES "TOLEDO". Plaza de San Agustín, 7. Apart. de Correos 23. Toledo

FAJAS BEM

Sagaeta, 12, regala medias se-
da por cada faja de 25 pts.

CONTRA EL DOLOR CEREBRINO MANDRI

NUNCA PERJUDICA

ARCAS

PARA CALDALES. ÚLTIMOS PERFECCIONAMIENTOS. NO COMPRAR SIN PEDIR CATALOGO A LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

MATEU GRUBER
BILBAO MADRID
4, S. MAMEZ, 33. FERRAZ, 1
LA RECONSTRUCCION APARTADO 157 BILBAO

INIGO-MUEBLES

Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecciosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tífus exantemático. Aclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Con el OZONOPINO RUY-RAM se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.

Modo de emplearlo: Mézclase con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, intermómetros, etc. En pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.

Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY-RAM, Carretas, 37, pral. Tel. 19789.

El Ayuntamiento gestiona diez millones de la Banca

Ayer se acordó la apertura de cuentas de crédito por 22 votos contra 6. Varios concejales protestan de que siempre se espera a última hora y se acude a procedimientos de urgencia. Nuevas transferencias de crédito

Se merma un millón a la mejora del Servicio de Limpiezas

Prosigue en la sesión ordinaria el debate económico de las extraordinarias. Se vuelven las transferencias, las claras muestras de improvisación, de vivir al día «como las circunstancias mandan», según la fórmula administrativa del alcalde, y, naturalmente, se repiten las acusaciones de mala administración, de abandono... Los atacantes han encontrado refugio y aliado en el propio Saborit. No asiste; pero el señor Regúlez cita su discurso en la Agrupación Socialista. Es el caso que, al parecer, a Saborit se le va muchas veces el corazón con las oposiciones, que la administración no ha sido modelo, que nunca hubieran querido verse precisados a hacer obras sin subastas; mas las circunstancias...

Se discute la autorización de apertura de cuentas de crédito con el Banco de España o la Banca privada para las atenciones del presupuesto extraordinario. Es el caso que no puede negarse la autorización, porque sería paralizar las obras de ese presupuesto. Contra eso protestan las oposiciones, y especialmente el señor Zuzunegui. No puede dejarse todo al albur y acudir a última hora con urgencia apremiante, de modo que la negativa a una proposición equivalga a poner al alcalde «entre la espada y la pared». Las propuestas deben hacerse con anticipación para buscar la mejor solución. A última hora las cosas salen mal y caras.

Hay otras varias transferencias. Los seis concejales anteriormente citados se fueron oponiendo. En algunos casos se les unen los liberales monárquicos. También figura un suplemento de crédito para el nuevo monumento a Goya. El señor De Miguel dice que parece una «decepción». Sin embargo no apoya la demanda de votación nominal, hecha por el señor Regúlez, que no logra reunir los apoyos necesarios.

Una cesión a los comunistas. Al tratarse de la concesión del teatro Español al Hogar Vasco, el señor Regúlez se extraña de que no fuera también asistido la autorización para cederlo al Socorro Rojo, con Gestino a un acto comunista, en que habló M. Barbusse. Aquí hay una responsabilidad. El señor Barrena sostiene que si fué la empresa quien dejó de comunicarlo, es, desde luego, un caso de rescisión de contrato. Se acuerda adquirir 10 motocicletas con «sidecar», al precio de 8.889,50 pesetas cada una.

A propuesta del alcalde se decide hacer constar el sentimiento por la muerte del doctor Cárceles. El señor Regúlez se achirre; pero pide al alcalde que otra vez envíe representantes de espíritu más ampliamente liberal que el del señor Arauz, que no estuvo en todo el duelo y dejó en cierta manera abandonado el cadáver por un prejuicio religioso. El señor Arauz dice que el doctor Cárceles era laico y que el entierro no le podía desdoblir su propia personalidad de la representativa, y que, de acuerdo con su conciencia, «laica y antireligiosa», no quiso entrar en la capilla.

Escasez de agua. Ha visitado al alcalde el delegado del Gobierno en los Camales de Lezoza para notificarle que, a causa de la falta de agua por el gran consumo que ha hecho Madrid, especialmente en los últimos días, y con objeto de que no falte este elemento para los usos domésticos, hay necesidad de suprimir los riegos de los parques y jardines. El alcalde, de acuerdo con el concejal delegado de Vías y Obras, ha dispuesto, en consecuencia, que cesen los riegos de las praderas en los parques y jardines y se hagan otras restricciones en el consumo público de agua, a fin de evitar al vecindario dichas restricciones.

Colonias escolares. La Junta de Beneficencia de la Casa de Socorro del distrito del Centro ha acordado organizar una colonia escolar de niñas y niños para el próximo mes de septiembre en Suaneces (Santander).

Para poder ser incluidos en dicha colonia será requisito indispensable que los padres o familiares más próximos residan en el distrito del Centro, sean pobres y no hayan recibido ya en el presente año este mismo beneficio.

El plazo improrrogable para la presentación de instancias terminará el día 5 de agosto próximo. La edad de los beneficiados no debe ser menor de nueve años ni mayor de cuarenta.

Las instancias deberán acompañarse contrato de inquilinato, cédula, etc., y cuantos documentos puedan acreditar la vejez y la condición modesta de la familia.

Hoy sábado, a las diez y cuarenta y cinco de la mañana, en el rápido de Santander, salen para Alar (Palencia) la primera colonia escolar de altura organizada por el Ayuntamiento con destino a la Abadía de Leobanza (Palencia). La componen cien niños, que permanecerán treinta días en la citada residencia.

LIBRAMIENTOS PARA OBRAS PUBLICAS. Se ha ordenado librar a la provincia de Coruña, para reparación kilómetros 1 a 6, carretera de Puerto de Muga a Negrela, la cantidad de 14.208,20 pesetas.

A Almería, para las obras trozos segundo y tercero, carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, 104.673,71 pesetas.

Gafas y lentes

DUBOSC OPTICO
Con cristales finos para la conservación de la vista.

L. Dubosc, Optico, Arenal, 21. MADRID.

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA

Vitoria (Alava).—Teléfono 1817
Cirujano director, doctor AGOTE

Para la adquisición de Alhajas, Medallas Escapularios y Relojes, tengan presente los señores compradores la Joyería de

PEREZ MOLINA

C. de San Jerónimo, 29. T. 12646. Madrid.
CASA DE GRAN CONFIANZA

Falleció

EL DIA 22 DE JULIO DE 1920
a los 61 años de edad

R. I. P.

Su descomulgada esposa, la excelentísima señora doña Felisa María Navarro; su hermana, doña El Pilar; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

¡SUFICIAN a sus amigos una oración por su alma.

(3)

Para esquelas: HJOS DE RAMON DO DOMINGUEZ, Barquillo, 45. Teléfono 32019.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes, 21 de julio de 1938.)
"A B C" habla de "los procesos de Castelliblanco y del 10 de agosto". "Para los roos de Castelliblanco—dice—, en cuanto tienen de fondo irresponsable y por la misma razón de sus maldades, piedad cristiana. Pero sin añadir la osadía de elevarlos a comparaciones que toda conciencia honrada ha de repugnar."

"La Libertad" comenta la mutación de la Prensa: "Hay y habrá Prensa republicana, porque hay y seguirá habiendo opinión afín que la reclama, la sostiene y le dá alientos con su apoyo. Lo que no hubo podrá haber nunca en pedantías ministeriales que se engolfen en la pobre misión de desfigurar hechos, y de pasar moneda de curso legal o de plomo ligeramente plateado."

"Luz", Polémica con "El Socialista". Mejor dicho, con "El ex". Lo llama así hoy; ¿Mañana? Esta vez no se habla de calzoncillos. Pero se dicen cosas tan desdichadas como ésta: "En esto de entenderse con las dictaduras, los socialistas españoles suelen ser tan caballeros como largos." ¡Ah!, y llama a los socialistas "dibujoncillos". "Decididamente, si esto sigue así vamos a oír cada cosa. En otro lugar "Luz" habla del Parlamento y dice "que se ha llegado a una situación de sensible apatía desmoralizadora". "El tono menor de los últimos debates, el bajo vuelo de los incidentes, la desenfadada inverecundia con que, así en el salón como en los pasillos, disparan recíprocamente las frases y vocablos del más zabrillante calibón dan la sensación de hallarse en estos momentos acudir en socorro de aquellas parroquias que por su pobreza no se bastan para sostener el culto y clero. A continuación da algunas instrucciones para la celebración del "Día de la Diócesis", durante el cual habrá solemnes funciones religiosas en todas las iglesias y una colecta general, cuya recaudación se destinará íntegramente al sostenimiento de las parroquias necesitadas."

Peregrinación a Santiago FERROL. 21.—Una peregrinación de más de trescientas personas de todas las clases sociales marchará el próximo día 27 a Santiago para rendir el tributo de su fe al Santo Apóstol.

GRANADA, 20.—Esta tarde los jóvenes tradicionalistas Antonio Arcas y Federico Ríos han salido con dirección a Santiago de Compostela, con objeto de orar por España ante el Apóstol. Los tradicionalistas realizan el viaje a pie.

Las obras del Pilar. Lista 350 de la suscripción abierta en Madrid.—Suma anterior, 451.679 pesetas. Don Agustín Ballesteros, 50 pesetas; un aragones, 1; un orgaño, 5; un devoto, 5; un devoto, 3; G. G. 30; doña Pilar Elguezábal, 10; don Agustín García Tenorio, de la Puebla de Montalbán, 15; doña María Teresa López, Calle, 6; Excma. señora marquesa de Aledo, 1.000; doña Dolores Lueng, 5; Esperanza Crespo, 5; María Butrago, 3; Dolores Hidalgo, 3; una devota, 5; doña Amelia Pardina de Brunk, 25; don José María Quintana, 5; doña Remedios Gual, 100; T. L. 2; don Juan Ardueta, 25. Total, 452.982 pesetas.

asamblea en que no se manifieste la aspiración de la clase patronal hacia el frente único antimarxista. La necesidad de existir ha vencido al individualismo temperamental español. El frente antimarxista se pone en marcha, ¡y era hora! Pero nunca es tarde."

"El Siglo Futuro" recoge y comenta duramente la orden del ministro de la Guerra sobre los vestidos de los soldados.

"La Tierra" comenta humorísticamente el momento político y afirma que Aznar está en un trance deseado, que no hay quórum y que los problemas siguen ruina, que no hay reunión, congreso ni ple.

"El Sol" analiza el Tratado con el Uruguay. "¿Qué representan mayor peligro para la economía nacional, las dificultades que pueden irrogarse a la exportación de nuestro aceite al Uruguay o los quebrantos que puede sufrir nuestra ganadería con la importación de carne frigorífica?" "El Gobierno—añade—debe poseer los datos necesarios para responder a esas interrogantes."

Luego esto para Azaña: "No surge una sola cuestión en que el señor Azaña no ande a la defensiva. flotante entre

Información comercial y financiera

Santoral y cultos Lista de la Lotería EL SORTEO DE AYER Premios mayores

INTERIOR 4 POR 100. — Serie F (67,85; 68,15; E (67,85; 68,15; D (68,15; 68,45; C (68,15; 68,45; B (68,15; 68,45; A (68,15; 68,45; G (68,15; 68,45).

EXTERIOR 4 POR 100. — Serie D (83,25; 83,55; B (83,1; 84,10).

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO. — Serie C (77,1; 77,30).

AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO. — Serie D (93,50; 93,75; B (93,80; 93,75; A (93,60; 93,75).

AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO. — Serie D (93,50; 93,75; B (93,80; 93,75; A (93,60; 93,75).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,80; 99,85; E (99,80; 99,85; D (99,80; 99,85; C (99,80; 99,85; B (99,80; 99,85; A (99,80; 99,85).

La Chade y el desbloqueo de divisas

Nuevas gestiones para conseguir una solución

Continúa apasionando la cuestión del desbloqueo de divisas, y más en relación con el tema de la Chade. En el mercado no cesan los comentarios en torno a este asunto, y no faltan las opiniones de los que creen que las mudanzas que se registran en la marcha de la Chade en los mercados internacionales obedecen precisamente a las mejores o peores impresiones que se tienen sobre este tan debatido tema.

Hay quien cree que el desbloqueo de divisas, según nuestras noticias, es un asunto que se está gestionando. Es posible que hasta dentro de unos diez días, o a lo sumo, no se tengan nuevas noticias, según nos informan.

Sabido es que una de las dificultades que se encuentran en la exigencia por parte de Inglaterra de que se le conceda a ella todas aquellas ventajas que se otorgaron a otros países en materia de divisas después del último arreglo anglo-argentino.

Las gestiones preocupan hondamente a la Compañía Hispano Americana de Electricidad. Téngase en cuenta que los cuantiosos intereses en el asunto de la Chade se refieren a esta compañía, y correspondientes a la Chade, se han convertido ya a estas fechas en unos cincuenta millones, y son trescientos los millones que se consideran bloqueados en aquel país en total.

Por otra parte, la Chade es el segundo contribuyente del Estado español, después del Banco de España. El Tesoro pide unos cuarenta millones de pesetas. Consecuencia de esta aportación de la Chade es que el Tesoro público español tenga también bloqueados en Argentina unos dos millones de pesetas.

Todo ello hace que no cejen los elementos de presión en el asunto de la Chade, en busca de soluciones a cuestión tan compleja. Hace cerca de un mes estuvo en Barcelona el director del Banco Exterior de España, señor Viguri, quien, en la imposibilidad de entrevistarse con el señor Cambó, habló con el señor Ventosa, que presidió la última Junta general de la Chade.

Hace tiempo señalamos las tres distintas direcciones que se registraban en aquel momento, en la busca de soluciones para el problema de divisas con Argentina: la de la Comisión Interministerial, la de la Casa Hispano Argentina y la del Banco Exterior. Estas dos últimas aparecen ya entonces fusionadas.

Hay un hecho que avalora todos estos intentos, siempre benéficos, en definitiva, para el Tesoro español. En los centros financieros se asegura que si bien España, como país, sigue siendo el que posee mayor número de acciones de la Chade, ha perdido ya la mayoría absoluta.

Los saldos se entregarán el día 25. El Banco Hipotecario ha puesto en circulación 1.500 cedulas hipotecarias al 18 por ciento, de 500 pesetas nominales cada una, de la emisión de 13 de enero de 1933, señaladas con los números 830.496 al 831.995.

La dirección tomada por el mercado en la penúltima sesión ha sido en esta jornada final notablemente incrementada, en todos los sentidos. Se ha fortalecido el mercado de los Fondos públicos, con nuevos arribos de dinero para las clases más destacadas estos días. Y ha aumentado la depresión en el sector industrial.

Esta ha sido la verdadera nota del día: la flojedad con que abrieron los títulos ferroviarios y en general todo el departamento industrial. Los cambios son, en general, más flojos. Bien es verdad que en el departamento de divisas, modificación mayor, puesto que la inactividad ha llevado ya el negocio a su mínima expresión.

La gente se inclina a creer que la acción había sido dada por la Chade, que venía bastando más floja de los mercados extranjeros.

No varía la tensión en el departamento de Deudas del Estado. Se reproducen, con machaconería, las características, y las distintas clases vuelven a inscribirse en alza. Tienen dinero las clases bajas del 3 por 100 a 7,25 y a 7,25 las clases altas. El sin impuestas queda más bien con papel al cambio de 99,85. Para el Interior queda dinero a 68,10.

Los Bonos Oro aparecen encastillados en un principio en 204 el papel por 203,75 el dinero, a fin de mes, pero cede el papel hasta 203,50, y a este precio queda dinero al parecer, a última hora.

En Cédulas del Crédito Local destacan nuevamente las del 5,50 por 100, con lotes, que llegan a la par.

Comentarios de Bolsa

La Bolsa se sentía ayer apesadumbrada: el ambiente era denso y los ánimos especulativos tenían poco que hacer. Para unos era la baja de la Chade lo que arrastraba al mercado. Es casi curioso lo que sucede con este valor, que en esta última temporada no llega a arrastrar casi nunca al alza y, en cambio, a la baja su repercusión es casi siempre notoria.

Otros comentaristas se referían a los telegramas publicados por las agencias y visivos que se recibían de Nueva York, que se mostraban inquietos ante la suerte que podían correr los demás mercados extranjeros si se acentuaba el malista indicado.

Vuelve Barcelona a apuntar mejor tendencia que nuestra plaza. Tal vez la única excepción la constituye el correo ferroviario; pero, hecha esta salvedad, los cambios de apertura fueron superiores a los de Madrid, incluso en las Deudas del Estado.

Hay que destacar, sin embargo, el ligero viraje que se nota al momento de la apertura. Parece más claro a los últimos cambios que envía el cierre del bolsín de Barcelona.

El amortizable 3 por 100 de 1923 es una de las clases de Fondos públicos más buscadas esta temporada, y que refleja de continuo las influencias del dinero.

El broche de la semana para Explosivos ha sido poco favorable. Y el caso que parecía que la especulación, desalentada por la baja que experimentaban los "ferros", se dirigía hacia Explosivos. Pero, en realidad, el caso no fué el siguiente: ningún movimiento en los cambios—a pesar de que en Barcelona hubo una reacción con respecto a la apertura—y ninguna operación.

Y teniendo en cuenta esta circunstancia, se asegura que hay un Cantón suizo que ha ofrecido a la Chade la domiciliación de la entidad en aquel país, con la promesa de que los impuestos que tendría que soportar pasarían de los trescientos mil francos suizos, unas setecientos mil pesetas.

Por esto, es de suponer que las gestiones emprendidas no se abandonen. Estos días ha circulado un rumor, que recogemos exclusivamente a título de información: se decía que, en vista de que las gestiones entre España y Argentina se desvanecían lentamente, debido en gran parte a la actitud pasiva adoptada por Argentina, había salido un "comisionado" de la Comisión Interministerial para dicho país, con el objeto de activar más las negociaciones en el terreno de la práctica.

En el correo eléctrico, las Chades vuelven a replegarse. La primera posición fue de 418 por 416, pero la posición actual fué de 411 por 410, hasta que se hicieron a este cambio. Más tarde el cierre del papel a 410, por los 408 del día; pero al final se operó una ligera reversión y quedaba el papel otra vez a 412 por 410.

Las Hidroeléctricas Españolas tienen papel a 140; para Mengemor sale papel a 139; Alberchis siguen con dinero a 42 y Guadalupe tienen dinero a 91.

Los saldos se entregarán el día 25. El Banco Hipotecario ha puesto en circulación 1.500 cedulas hipotecarias al 18 por ciento, de 500 pesetas nominales cada una, de la emisión de 13 de enero de 1933, señaladas con los números 830.496 al 831.995.

La dirección tomada por el mercado en la penúltima sesión ha sido en esta jornada final notablemente incrementada, en todos los sentidos. Se ha fortalecido el mercado de los Fondos públicos, con nuevos arribos de dinero para las clases más destacadas estos días. Y ha aumentado la depresión en el sector industrial.

Esta ha sido la verdadera nota del día: la flojedad con que abrieron los títulos ferroviarios y en general todo el departamento industrial. Los cambios son, en general, más flojos. Bien es verdad que en el departamento de divisas, modificación mayor, puesto que la inactividad ha llevado ya el negocio a su mínima expresión.

La gente se inclina a creer que la acción había sido dada por la Chade, que venía bastando más floja de los mercados extranjeros.

No varía la tensión en el departamento de Deudas del Estado. Se reproducen, con machaconería, las características, y las distintas clases vuelven a inscribirse en alza. Tienen dinero las clases bajas del 3 por 100 a 7,25 y a 7,25 las clases altas. El sin impuestas queda más bien con papel al cambio de 99,85. Para el Interior queda dinero a 68,10.

Los Bonos Oro aparecen encastillados en un principio en 204 el papel por 203,75 el dinero, a fin de mes, pero cede el papel hasta 203,50, y a este precio queda dinero al parecer, a última hora.

En el resto del departamento resalta la mejor posición de demanda de Sotas, que de 280 pasan a 280 pesetas, manteniéndose la oferta en el tipo de 300.

Siderúrgicas.—Los Altos Hornos, vuelven a manifestarse firmes, mejorando medio entero y quedando con aceptación. Los Mediterráneos pierden medio duro.

En el sector industrial los Explosivos tienen poco mercado. Después de retroceder tres puntos quedan con dinero. Las Resinas repiten su cambio anterior. Las acciones de Firestone se cotizan por primera vez a 105. De los demás valores hay demanda de Papeleros, Edozas Elbainas, Espasa Calpe y Telefónicas. La impresión es de flojedad.

Impresión de Berlín. BERLIN, 21.—El mundo financiero se ha estremecido ante la baja del trigo en Nueva York, pues con ello se teme que todo el plan de Roosevelt pueda sufrir un colapso.

Por lo que se refiere a la Bolsa de Berlín, los negociantes, se mantienen a la expectativa hasta que los precios sean mejores con la sola excepción de las acciones del Reichsbank, que permanecen a buen precio.

La apertura de la Bolsa fué optimista a causa del nombramiento de un Consejo general Económico, que asegura al cancelar en todas las medidas que piense tomar con ese carácter, pero los acontecimientos de los Estados Unidos, que parecen ser ahora la llave de la situación, debilitaron los precios.

El impuesto sobre la renta. La "Gaceta" de ayer publica la relación número 2 de declaraciones presentadas con referencia a la contribución general sobre la renta.

Concesión de un préstamo. La "Gaceta" de ayer publica un orden del ministerio de Hacienda por el que se concede un préstamo, por mediación de Banco de Crédito Industrial, a don Justo Arce Carrasco de 22.568.333 pesetas, con destino a su industria hidroeléctrica.

Nuevo corredor de Comercio. Por orden del ministerio de Hacienda ha sido nombrado corredor de Comercio de Jerez de la Frontera don Juan José Royo Corcejon.

La exportación uera. ALMERIA, 21.—Esta mañana ha zarpeado con rumbo a Liverpool el vapor "Pelayo", con que inaugura la Compañía la exportación uera, que suele durar hasta diciembre. La cosecha presenta esta año merma importante respecto a otros años, pero la calidad de los frutos se presenta mejorable. El vapor "Pelayo" embarcó 8.326 barriles. También llevó al mismo destino mil cajas de melones. El gobernador ha telegrafado al director general de Comercio, rogándole ordene a las Administraciones de Aduanas permitan el embarque de barriles a aquellos exportadores que la Cámara Oficial Uera garantice.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

FABRICACION DE CALZADO A MANO. Muy cómodo. Venta al público. JARDINES, 13.

SE ALQUILA. espléndido piso amueblado. Razón: Zorrilla, 21. Horas, de seis a siete.

RECOMENDADO COMO CO. NIN Y CURAR EL GANADO. LANAR, CABRIO VACUNO Y CERDA. BACERA, BASQUILLA Y DEMAS INFECCIONES DE LA LAMBE.

ANGÜENTO MAGICO. que en tres días los extraiga totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4.—MADRID.

DIÁ 22.—Sábado.—Santas María Magdalena, pen., y Sintiques; Santos Pláton y Teófilo, mrs.; Cirilo, José y Lorenzo de Brindis, cfs.

El rector poeta y el bandido caballero

Todo lo que sea ilustrar algún pasaje del Quijote y hacer luz sobre la vida del capitán de forajidos, nacido "mas para frade que para bandolero", es tarea tan sabrosa, que aun en las columnas de un periódico es cosa perdónable...

Con motivo de este éxito inicial de sus bandolerismos formóse en Vich la llamada "Santa Unión" contra los bandoleros. Los de la Santa Unión juraron a Rocaguinarda odio y guerra a muerte. Rocaguinarda correspondió con una exacta reciprocidad. Al frente de la Santa Unión iba un tal Francisco Torrent dels Prats, que radicaba en la parroquia de San Julián de Vilatorrada...

can sin una roca del Montseny baixara, mostres al món ta fortalesa rara que per atu tota sa furia és poca. Ninguna de tes bales lo cap toca de qui no et veja, si no fuig, la cara, que tu valor insigne no s'ampara...

Henderson conferencia con Hitler en Munich. Mientras los cuadrilleros de la Santa Unión le perseguían encarnizadamente, y los virreyes gobernadores de Cataluña hacían pregones contra él y ponían precio a su cabeza...

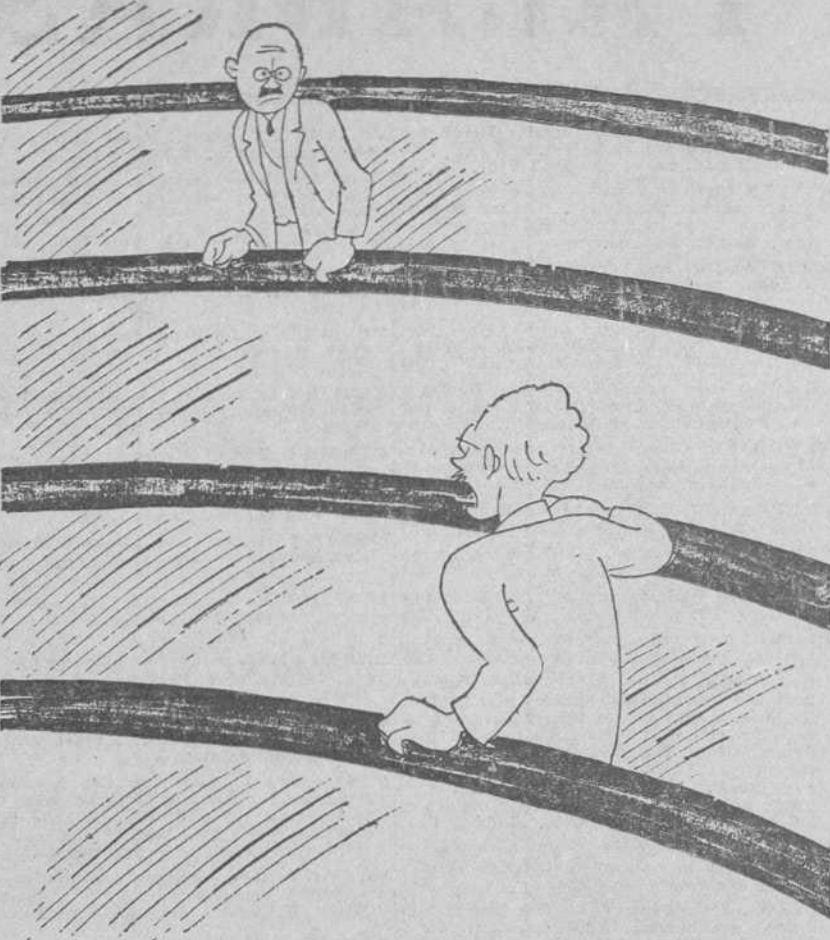
La entrevista entre Hitler y Daladier requiere preparación diplomática. NAUEN, 21.—Durante su viaje desde Praga a Munich, el presidente de la Conferencia del Desarme, Arturo Henderson...

La entrevista entre Hitler y Daladier requiere preparación diplomática. Según noticias de buen origen, se dice que las conversaciones de Munich entre el señor Henderson y el candelero Hitler...

La entrevista entre Hitler y Daladier requiere preparación diplomática. Yo, Perot Rocaguinarda, desafío al masovero de Carrera, porque tuvo muchos días escondido en su casa a Micer Illa y a Torrent dels Prats, que me perseguían; y desafío también a Euzé Pujo y a En Costa y al rector, y a éstos les desafío escondido en la Carrera le estaba preparando de comida y le acompañaban y le mostraban los pasos, y yo no sé por...

La entrevista entre Hitler y Daladier requiere preparación diplomática. Yo, Perot Rocaguinarda, desafío al masovero de Carrera, porque tuvo muchos días escondido en su casa a Micer Illa y a Torrent dels Prats, que me perseguían; y desafío también a Euzé Pujo y a En Costa y al rector, y a éstos les desafío escondido en la Carrera le estaba preparando de comida y le acompañaban y le mostraban los pasos, y yo no sé por...

BRONCA EN EL TRES, por K-HITO



—Su señoría es un tal y un cual. —Eso no me lo repite su señoría cuando estamos solos!

PALIQUEES FEMENINOS

Asiduo lector de EL DEBATE (Madrid).—Trasladada su consulta a la superioridad, he aquí las respuestas: Primera: Tiene treinta y cuatro años. Segunda: A don Alfredo López. Tercera: Aparece en el mismo lugar en que los artículos de ese género. Cuarta: En el periódico hay que escribir para todos los públicos. Es una sección (esa a que usted se refiere) que tiene mucho prestigio.

Un admirador del I. S. O. (Valencia).—Únicamente por interés no debe usted hacerlo: es verdad que así se casan algunos, pero... Para acabar siendo desgraciados, por lo general. A su segunda pregunta respondemos que son muy discutibles las consecuencias que se atribuyen a esas uniones; la ciencia moderna no se muestra de acuerdo en ese punto.

Subscriptora veterana (Zaragoza).—Ciertamente EL DEBATE no ha publicado nunca los retratos de los escritores que nombra usted; pero ello carece de importancia, señora. El mejor retrato para el público consiste en la labor que se realiza. Lo otro... halaga, simplemente, la vanidad: bien poca cosa, al fin y al cabo.

Amparo (Valencia).—Hemos trasladado su consulta a quien corresponde. Un entusiasta de EL DEBATE (Madrid).—Le declinamos lo mismo que a la consultante anterior.

Fray Iñito (Badajoz).—Sabe usted que en "materia opinable" son lícitas las discrepancias. En cuanto a los casos que plantea, se debe distinguir: Primero: El caso en que tales discrepancias no establecen por sí mismas y en conciencia, una incompatibilidad formal. Segundo: Cuando la establecen, y entonces sí hay que hacerla efectiva, no cooperando a lo que es causa de ella, y recabando esa libertad a que usted se refiere, para dar razón cumplida de la determinación adoptada y de sus causas. Muy amable el respetable consultante.

Mariposa (Zaragoza).—Tiene usted una letra "que llora", como dicen actualmente los castizos. ¡Vaya letra estupefacida! En cambio el tío, complicadísimo y selvático. Es un "dijo" enorme: el "papá" neurasténico, la prima que le envidia a usted y le "espanta" los pretendientes, el cuñado que la vigila "como un policía". Todo eso resulta caótico, y no hay manera de enlazarlo en un ConVENIO referente al desarme.

No obstante, se cree que será precisa una gestión diplomática especial para preparar la entrevista Daladier-Hitler, entrevista que, a juicio de Henderson, es muy de desear.

Los cementerios parroquiales del concejo de Oviedo. El Ayuntamiento acuerda incautarse de ellos.

Oviedo, 21.—En la sesión de hoy del Ayuntamiento los concejales socialistas presentaron una moción proponiendo la incautación de todos los cementerios parroquiales del Concejo de Oviedo. Esta moción ha sido aprobada por mayoría, y, por tanto, el Ayuntamiento se incautará en breve de todos los cementerios parroquiales.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

CRONICA DE SOCIEDAD Notas del block

Se ha fijado para el día 25 del corriente la anunciada boda de don José Eugenio de Baviera y Borbón, hijo de don Fernando y la finada doña María Teresa, con la bella señorita Marisol de Mesía y Lesseppe, hija de los condes de Mora.

—En León, por los señores de Grandia y para su hijo el ingeniero de Caminos don César, ha sido pedida la mano de la bella señorita María del Rosario López Otazú, hija del presidente del Comité regional de Acción Agraria Leonesa, don Joaquín López Robles.

—Ha dado a luz a una hermosa niña la señora del ingeniero de Caminos don José Luis de Casas y Romero, nacida María Luisa Ortiz de Villajos, don Juan María de Casas y Romero.

—El pasado domingo, día de su fiesta onomástica, ha vestido por vez primera galas de mujer en Sevilla la bellísima señorita Carmen Maestre y Lasso de la Vega, hija de los marqueses de Gómez de Barreda.

Santa Cristina. Pasado mañana es el santo de doña María Cristina de Borbón, hija de don Alfonso y doña Victoria. Duquesas de Algete y Marchena; marquesas de Zuya y viuda de Vistabella; condesas de Abásolo, Adanero, viuda de Bugallal y de la Maza, y baronesa de Casa Davaillos.

Señoras de Patino (Dúrcal), Van-Vollenhoven (Borbón), Alcega, Bana, Chavarrí (Riviera y Aguirre), Hornedo, Ordóñez, Parrella, Sagner (Muñoz), Canga Argüelles y Bertrán y Musitu (Güell).

Señoritas de Arteaga y Falguera (Infantado), Castellví, Chavarrí y Lígles, Fernández Barrón y Bugallal, Fernández de Henestrosa y Cayoso de los Cobos (Camarasa), Fernández de Villavencio y Osorio (Algete), García Loygorri y Martínez de Irujo (Vistahermosa), Sagner y Muñoz y Navarro Morenes (Casa Davaillos).

San Francisco Solano. También pasado mañana celebran su santo el conde de la Cortina y el señor Orfila.

El ministro de Polonia y la señora Perlowa han marchado a San Sebastián para comerse su verano. —Se han trasladado: de Barcelona a Badalona, la duquesa de Solferino; de San Sebastián a Vichy, los marqueses de Urre; de Bilbao a Durango, la marquesa de Fuerte Gollano; de Biarritz a Zúñiga, la duquesa viuda de Lecera; y de Vichy a Londres, el conde de Torre Díaz.

—Han marchado: a Cangas de Narcea, el vizconde de Valoria; a Santiago de la Ribera, los condes de la Liza; a San Sebastián, los marqueses de Valterra y los condes de Biliago; a Avila, el marqués de San Juan de Piedras Albas y hija; a Reinos, los marqueses de Campo Santo, y a Vittel, el conde de Montalvo.

A la Bodega del Monte, don Francisco Alcaraz; a Montejicar, don Joaquín Domingo; a Villavieja de Odón, la señora viuda de Fabregat; a Pozuelo, don Francisco de Cárdenas; a San Sebastián, la señora viuda de Martos O'Neal; a Fuenterrabía, doña Alicia Bernáiz; a Los Molinos, don Juan Bautista Topete; a Somio, don Matias Jove; a Fuenterrabía, la señora viuda de Calonge; a Los Molinos, don Gonzalo Espinosa; a Torredonados, don Marcelo Martínez-Alcubilla; a San Sebastián, la señora viuda de Gómez Velasco; a Bullas, don Joaquín Carreño; a Cerdida, la señora viuda de Celedoso; a El Pardo, don Antonio de Taja.

A Miraflores de la Sierra, don Manuel de Isasa; a El Escorial, don Luis Sánchez; a Las Navas del Marqués, don Cirilo Fernández; a Renedo, don Juan José Álvarez; a Torre de Juan Abad, don José Manuel Sampedro Berastegui; a Cerdida, don Antonio Herráiz; a Suances, la señora viuda de Arizueu; a Otero de Herreros, la señora viuda de Romero Yagüe; a Arenas de San Pedro, don Ángel Linares; a Navacerrada, don Enrique González; a San Sebastián, don Adalberto Vallejo.

A Biarritz, la señora viuda de Hernández de Tejada; a San Sebastián, los señores de Tassara (de Clemente); a Posada de Llanes, doña Rosa Llaça; a Cudillero, don Maximiliano Rossi; a Fuenterrabía, doña Amalia Cavestani; a Pozuelo, doña Filomena Pellico; a El Escorial, doña Ester López Valencia; a Pinto, la señora viuda de Morales; a El Espinar, don José Molina Candelero, don Juan Grau; a Guadamar, don Mariano Salinero; a San Sebastián, doña Mercedes Planas; a Euzarria, doña Concepción Uriarte; a La Granja, don Luis Álvarez Mellado; a Alzola, don Luis Redonet; a San Sebastián, don José Cores, don Anselmo de Villota.

A Peralbes de Tajuna, don Antonio Ibarra; a Torresandía, don José Larrea; a Orduña, las señoritas de Samaniego; a Puerto Nasa, doña Rosalina Cossio; a Bayona, doña Mercedes Escalera; a Irún, la señora viuda de Rubio; a Miraflores de la Sierra, don Emilio Romero; a Cordella, don Fermín de Arístia; a Orduña, don Tomás Nales; a Salinas de Pisuerga, don Ramón Revilla; a Las Barchinas, don Máximo Cavada; a Cells, don Juan Sánchez Delgado; a Cabazón de la Sal, la señora viuda de Gutiérrez de Celis; a San Rafael, la señora viuda de Madariaga; a Laredo, la señora viuda de Uriarte; a Santillana del Mar, don Feliciano Hoyos.

A El Escorial, doña Julia Soto; a Astudillo, don Santiago Marriqué; a Limpias, don Salustio Regueru; a La Yedra, don Félix Fernández; a Victoria, don José María Ledesma; a Anaya, don Javier Osset; a Pint de Sotillo, don Francisco Escrivano; a Nuevo Baztán, los señores de Ferrero (don Javier) e hijo; a Miraflores de la Sierra, la señora viuda de Ubago; a Irún, doña María León; a Noja, don Miguel Gómez Campillo; a Villanova, doña Josefa Zabaleta; a Cerdida, la señora viuda de Caproni.

A Santander, don Andrés Sánchez; a Nava de la Asunción, don Eustaquio González; a Villacerrillo, don Joaquín Peláez; a Villarejo de Salvanés, don Federico Fernández; a Las Arenas, don Juan López Dóriga; a Noriega, don Modesto Noriega; a San Rafael, don Cecilio Gómez Rodríguez; don Antonio Almunia y de León; a Noja, don Miguel Gómez Campillo; a Alza Pasajes, la señora viuda de Del Río; a Villarcayo, don Emilio Pereda; a San Sebastián, la señora viuda de Arellano.

Necrológicas. Hoy hace años que murió el excelente señor don Francisco Lamarca y Martín, a cuya viuda renovamos el pésame. —El director de "Región", de Oviedo, nuestro querido amigo don Antonio Álvarez Solís, y su esposa, doña Marta Méndez-Trelles, pasan por el gran dolor de haber perdido a su hijo Guillermo, precioso criatura de cinco meses de edad, que ha fallecido el pasado jueves en la capital asturiana.

Cordialmente nos asociamos a su pena. —En Gijón ha fallecido la respetable señora doña Pilar Martínez Groot, viuda de don Pedro Prendes. A su distinguida familia, y muy especialmente a su hijo político don Julián Ayesta, enviamos nuestro más sentido pésame.

ALGUNOS aristócratas han ido tan de mañana a conocer las razones que dan lugar para ser expropiados de sus fincas. Supimos de una condesa que sufraga con generosidad una propaganda revolucionaria antes de venir la República; de otro conde, que uno de sus antepasados firmó un decreto de persecución de los religiosos; un grande de España nos informó de que guardaba bien archivado, un epistolario de Morral...

Nos contaban, en fin, las cosas que menos pueden calificar a un noble: cartas de anarquistas poseen infinidad de gentes que bordean el Código penal; leyes persecutorias se han firmado a centenares, y por cierto que Albornoz tiene el "record".

Y todavía continúa el desfile de los aristócratas que exhiben con impudor sus lacras, como si fueran su hoja de méritos. —Ahí tenemos a un duque que no hizo nunca uso de las prerrogativas de origen palatino, que a su iniciativa dejó de pagarse en oro la lista civil, que recibió felicitaciones de la Prensa izquierdista, se cartecó con revolucionarios, y cuya actuación "en lo que ha sido consecuencia de la grandeza no ha respondido en todo a sus propósitos por el vicioso ambiente que le rodeaba".

En algunos árboles genealógicos advierte que sus raíces tienen propensión a desviarse hacia las zonas más fertilizadas por el humus.

LA "Canción del soldado", nuevo estro: Soldado soy de Azaña y voy hacia el cuartel Mugriento y recido por falta de "párné".

LUZ, el diario de la República, dice: "Nosotros como periodistas republicanos pedimos a "El ex Socialista" que con sus tres ministros y un centenar de diputados tienen medio de lograrlo, que se publique una lista detallada de todas las concesiones, puestos, viajes, encargos de publicidad u otros que se hayan hecho por el Gobierno desde que advino la República a personas relacionadas con las Empresas de los periódicos y a los periodistas mismos. Incluyendo lo que se ha hecho en el Patronato del Turismo con escritores extranjeros."

Los alumnos del Curso de Periodismo en Santander. Han comenzado las prácticas de la clase de Reporterismo y Confesión. Con unas informaciones sobre temas de la vida local.

SANTANDER, 21.—Los alumnos de periodismo de los cursos de verano del Colegio Cántabro han comenzado sus prácticas de reporterismo y confesión. La información oficial y oficiosa. Lección sexta: Redacción "periodística".

Después de la sentencia por los horribros sucesos de Castelliblanco, Margarita Nelken, que no tuvo, ni ha tenido una frase de piedad para las víctimas, afirma que dicha sentencia ha sido el vaso de agua que hace desbordar el durante más de año y medio para aguantarlo todo. Pero esta se ha acabado, porque la única confianza que tenía, que era una sentencia absoluta, ha fallado.

La Nelken está dispuesta a cometer un disparate. Lo que no hará, por mucho que se indigne y se desespere, es marcharse a su país.

Es viaje lo reserva para cuando los millones de españoles, que también sienten desbordarse, no los vasos, sino los aljibes de su paciencia, resuelvan que una judía alemana tiene hoy día su para aguantarlo todo. Pero esta se ha acabado, porque la única confianza que tenía, que era una sentencia absoluta, ha fallado.

El próximo domingo los alumnos harán una excursión a los lugares que constituyeron el itinerario de Berástegui. Saldrán a primera hora por San Vicente de la Barquera, y por el desfiladero de la Brumida, llegarán a Potes. El regreso se hará por Tudanca.

Se ha constituido en el Colegio Cántabro un depósito de las Enciclicas de los Pontífices, programas de la Escuela de Periodismo de EL DEBATE y del Instituto Social Obrero, y publicaciones de Acción Católica, que son necesarias a los alumnos de los cursos de verano de 1933, y que pueden ser útiles al gran número de personas que se han interesado por los mismos.

MUERE A LOS CIENTO ONCE AÑOS. FERROL, 21.—En el pueblo de Silleiro ha fallecido, a los ciento once años de edad, Camila Romalde. Hasta los últimos momentos de su vida conservó todas sus facultades.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCL. TADO

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

por vuestra generosa ayuda, que tendré siempre presente, porque el que acabáis de hacerme es de los favores que no se olvidan nunca. Un día llegará en que tenga que decir para haceros justicia, ya que no pagaros, que os debo el haber podido demostrar mi inocencia y obtener mi rehabilitación.

—Ah, Kerfantrás, no todos los días serán de fiesta en el castillo, aunque hoy brillen las luces y suene la música! Ah, baronesa de Oberland, Dios castiga, antes o después, a quienes le ofenden, a quienes le hacen mal a su prójimo!

—Tranquilese usted señora y nada tema. Le llevo a un lugar donde estará completamente segura, donde no podrán encontrar por mucho que la busquen.

—Entre el acompañado de portar de los remos, la

quilla de la embarcación siguió abriendo en la superficie del mar un surco de espumas...

XIII

Lesenmascarada

La baronesa de Oberland triunfaba... A fuerza de habilidad y de astucia, con la mentira como arma y valiéndose de testigos falsos, había logrado lo que tanto empeño pusiera en conseguir: la reconquista de Victoriano Gerbelle, sin la cual sus ambiciosos planes estaban condenados al más rotundo fracaso. Pero, en fin, el joven diputado había vuelto a ser suyo. Victoria difícilísima, que había necesitado la más sutil diplomacia y que, por lo tanto, debía llenar de orgullo a la intrigante lady Flora.

Victoriano Gerbelle no había podido menos de sufrir, y muy profunda y muy sinceramente por cierto, al conocer la decisión de Armela de abandonar la casa conyugal, el hogar familiar, para ir a refugiarse en Isselin, al lado de su hermana. Pero, pasada la hora, extraordinariamente penosa, de la separación, la certeza que tenía en la deslealtad de Armela se le clavó en el corazón más todavía, si ello era posible, y convencido de que había sido víctima de una abominable traición, procuró consolarse enterrando en el desprecio el recuerdo de la ausente.

—Bah! ¿Qué se le importaba de la tal Armela Le Kellec, que debía ser para él desde aquel momento y en lo sucesivo una persona extraña?

Y una risa irónica se dibujaba en los labios de Victoriano y una carcajada sarcástica salía de su pecho cada vez que el joven diputado pronunciaba estas dos palabras: su mujer.

—Cómo había podido dejarse coger, incauto, en las redes de una tan refinada hipocresía, y qué era lo que le había llevado a entregarse ingenuamente a la per-

vida y moderna Dalila que tan sin aprensión explotaba su situación de esposa de un hombre público para traficar con sus secretos en servicio de lo no sabía qué tenebrosa causa? ¡Ah!, el amor había puesto sobre sus ojos la engañosa venda, y una vez cegado no había tenido otro norte en que orientar su conducta en la vida, así en la privada como en la pública, que la oblicua mirada de la perversa mujer, de la inocente bretona, espejo de virtudes domésticas, que lo hubiera conducido de una manera inevitable al desprestigio y aun al deshonor de no haber mediado la generosa revelación de la baronesa de Oberland.

—Ah, Armela! ¡Ah bondadosa, ingenua, cándida Armela Le Kellec, qué bien has sabido engañarme!—exclamaba Victoriano Gerbelle con acento de rabia—. ¿Quién hubiera podido imaginar que hubiese tanta negrura bajo el azul de tus ojos de cielo, que entre los pétalos de la roja flor de tus labios se escondiera tanto veneno? Yendo a ti enamorado, puse en tus manos de aada, todo todo cuanto yo era, cuanto tenía, y cuanto valía, desde mi corazón henchido de ilusiones, desde mi propia vida hasta mi honor y hasta la gloria a que tenía derecho a aspirar y que poco a poco se me iba rindiendo. Y tú tomaste mi gloria, y mi honor y mi vida, con una sonrisa angelical, pero para guardarlos celosamente como debía esperar de la mujer a quien hice mi esposa, dándole mi apellido, sino para arrojárselos como codo al escándalo y convertirlos en mercancía con la que se negocia.

—Si, ahora veía con meridiana claridad lo que durante algún tiempo, desde el día mismo en que se casaron, había permanecido oculto a sus ojos estúpidos, llenos de incomprensible ceguera. Ella, la desdichada, trabajaba por su marido y por su causa, para su rey y para sus curas y frailes, que tenían en ella un instrumento dócil y eficazísimo. Ya no era posible dudarlo, puesto que lady Flora le había suministrado pruebas irrefutables de lo demostraban.

Armela, echándole los brazos al cuello con mimoso movimiento felino, solía decirle:

—Te amo, Victoriano, marido mío. Pero este mentido amor no era sino la máscara que se ponía para no dejar adivinar sus intenciones, el disfraz que le permitía perpetrar la traición. Apenas pronunciadas estas dulces palabras que tan bien sonaban en su oído, cuando el miserable, con su aire cándido e infantil, se deslizaba furtivamente, como una ladrona, en el despacho de su marido y revolvía las documentos confiados a la responsabilidad del hombre público, del político, apoderándose de los que tenían carácter secreto para entregárselos a aquellos en favor de los cuales trabajaba, aunque esta entrega significase un delito de lesa patria.

—Esta y no otra había sido la conducta de Armela Le Kellec para con él! ¡Así había sabido corresponder a su amor imenso!

Muy a menudo, Victoriano Gerbelle, ahora solo y triste, le sin el amor apasionado que Armela supo inspirarle y al que había vinculado su felicidad toda, miraba hacia atrás y sin poderlo evitar, contra su voluntad, se entregaba a hondos reflexiones sobre los desoladores recuerdos de su pasado próximo. La baronesa de Oberland, que continuaba siendo el genio del mal para el joven diputado, acechaba estos momentos de crisis espiritual y se recogía íntimamente cuando veía preocupado a Victoriano.

—¡Vamos, amigo mío!—solía decirle, perversa como siempre—, no hay que desesperrarse de esa manera. ¡A qué esa tristeza y esa desgracia de la vida que le han acometido! Y todo por una mujer que nunca mereció el amor que puso usted en ella y que no vale los malos ratos que se está usted dando.

Y con aquella voz musical a la que la aventurera sabía darle un extraño encanto superior y que parecía vibrar de piedad y de afecto, lady Flora añadía ganosa de reconquistar a Victoriano, de esclavizarlo a su capricho fingiéndole un interés que no sentía:

—No le conviene estar solo con sus pensamientos, porque la soledad enerva. Me explico perfectamente el lastimoso estado de su corazón! el mal que le han he-

cho es profundo y necesariamente ha de sumirlo a usted en un continuo y angustioso sufrimiento. Pero hay que tener valor, Victoriano, para imponerse a las circunstancias y para dominar el dolor, por íntimo que sea. Frecuente usted el trato con sus amigos, puesto que los tiene, y sincerísimos. La puerta de la casa de lady Flora le estará siempre abierta. En cuanto al corazón de lady Flora... ¡cácase se le cerró alguna vez aunque tuvo motivos para ello!

Estos ofrecimientos, reiterados con más entusiasmo, como paalbra más cálida y acento más prometedora cada vez, no tardaron en producir el efecto apetecido. Aunque no sin tener que vencer ciertas vacilaciones, Victoriano Gerbelle decidióse, por último, a volver a casa de la baronesa, a frecuentar sus salones, y lady Flora comprendió, con su fino instinto, que la hora del triunfo iba a sonar para ella, que estaba muy cerca ya de ver realizadas sus ambiciones.

Al señor de Gerbelle pareció que sus ojos veían por primera vez a aquella espléndida y bella y elegantísima mujer, pues los encantos físicos de lady Flora causaron en él una impresión profunda y decisiva. Cuando la baronesa, deslumbrante de joyas y con el abanico en la mano hacia los honores de su casa a los invitados que acudían a ella, Victoriano Gerbelle se daba cuenta de que ejercía sobre su espíritu una influencia fascinadora contra la que le sería muy difícil, ya que no imposible, defenderse.

—¿Qué distinción tan insuperable!—pensaba entonces el entristecido y desdichadísimo Victoriano—. ¿Qué ingenio el suyo! ¿Dónde tendría yo los ojos, ni cómo pude olvidarme de las relevantes prendas personales de esta mujer extraordinaria para preferir a una señorita provinciana, casi rústica, llena de astucia y de hipocresía, aunque aparentemente candorosa como una paloma sin piel? Porque la baronesa es una mujer única; puede decirse que cada día que pasa añade un nuevo atractivo a su singular belleza.

(Continuará)